

Revista de Prensa
Del 17/05/2021 al 18/05/2021



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE IEF

1	18/05/2021	El Correo Vizcaya, 38	Andrés Sendagorta, nuevo miembro de la directiva del Instituto de la Empresa Familiar	Escrita
---	------------	-----------------------	---	---------

ASOCIACIONES TERRITORIALES

2	18/05/2021	Alicante Plaza	El 95% de empresas familiares suspende la política española pero un 40% aprueba la valenciana	Digital
3	17/05/2021	La Vanguardia	La alicantina Ale-Hop reorienta su negocio hacia el turista local para "divertir" en tienda	Digital

EMPRESA FAMILIAR

4	17/05/2021	Interempresas	Decidir el futuro de la empresa familiar en ¿un protocolo familiar? ¿unos pactos de familia? ¿un pacto Sucesorio? ¿...	Digital
---	------------	---------------	--	---------

FISCALIDAD

5	18/05/2021	Expansión, 1,30	Las empresas catalanas dicen no a la subida fiscal de Sánchez	Escrita
6	18/05/2021	Expansión, 1,30	El Gobierno aprueba hoy los impuestos a residuos y plásticos	Escrita
7	18/05/2021	Expansión, 37	2023, el año de las reformas fiscales	Escrita
8	18/05/2021	La Tribuna de Talavera, 11	El PP se posiciona contra el «atraco fiscal» del PSOE y pide una respuesta a Page	Escrita
9	18/05/2021	Cinco Días	Las necesidades del Estado, los impuestos y la actividad económica	Digital
10	18/05/2021	OK diario	El pacto de ERC y Junts incluye la exigencia a Sánchez de un urgente sablazo fiscal a Madrid	Digital
11	17/05/2021	El Economista	Alertas y aclaraciones sobre la declaración de la Renta 2020 (XXIX): El cobro de costas judiciales ha deiado de tri...	Digital
12	17/05/2021	El Confidencial	Montero ve "conveniente" poner en marcha la reforma fiscal antes de elecciones generales	Digital
13	17/05/2021	El Periódico de Catalunya	Sánchez afirma que no hay justicia social sin justicia fiscal	Digital

AYUDAS EUROPEAS

14	18/05/2021	Expansión, 24	Palo de JPMorgan al plan de España para invertir los fondos europeos	Escrita
15	18/05/2021	Expansión Jurídico, 1,5	Los hitos pendientes ante la llegada de los fondos europeos	Escrita
16	18/05/2021	El Economista, 1,7	El retraso de las ayudas amenaza con la quiebra de miles de hosteleros	Escrita
17	18/05/2021	ABC, 30	«España e Italia deben utilizar los fondos para hacerlos permanentes»	Escrita
18	18/05/2021	El Confidencial	El PP crea un grupo de trabajo para vigilar los fondos europeos y detectar irregularidades	Digital
19	18/05/2021	La información.com	El bloqueo de las políticas activas frena la reforma laboral y los fondos europeos	Digital
20	17/05/2021	La información.com	El reparto de poder en Cataluña: Junts se queda con la gestión de fondos europeos	Digital
21	17/05/2021	elDiario.es	Calviño critica la "actitud miope" de Casado por no apoyar el plan del Gobierno para los fondos europeos	Digital

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

22	18/05/2021	Expansión, 29	Así cotizarán los autónomos	Escrita
23	18/05/2021	Expansión, 28	Un sistema público-privado de pensiones, la receta de los expertos del Ejecutivo	Escrita
24	18/05/2021	Cinco Días, 26	Recurso residual al ICO para el alquiler	Escrita

25	18/05/2021	El País, 37	El Gobierno se fija como meta crecer al 1,5% anual hasta 2050	Escrita
26	18/05/2021	El Mundo, 12-13	Rabat presiona a España con una oleada migratoria récord	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

27	18/05/2021	Les Echos, 1,16	Danone quiere pasar página de su crisis de gobernanza	Escrita
28	18/05/2021	Negocios Portugal, 1,4-5	Británicos, españoles y portugueses apoyarán el turismo en verano	Escrita
29	18/05/2021	Negocios Portugal, 1,8-9	IEFP pide a las empresas que devuelvan el apoyo	Escrita
30	18/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	EU alivia las tensiones comerciales en Estados Unidos al dejar de lado los planes para aumentar los aranceles	Escrita
31	18/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	Los fiscales sospechan que un lituano a utilizado a las la empresa de pagos para robar más de 100 millones de euro...	Escrita
32	17/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,4	AT&T amp; Busca la vinculación de los activos de medios	Escrita
33	17/05/2021	Wall Street Journal USA, 1,8	Israel dice que las huelgas continuarán a medida que aumenta el número de muertos en Gaza	Escrita

NOTICIAS DE IEF

Andrés Sendagorta, nuevo miembro de la directiva del Instituto de la Empresa Familiar

NOMBRAMIENTO

El presidente de la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi (Aefame) y presidente del Grupo Sener, Andrés Sendagorta, ha sido nombrado vocal de la Junta Directiva del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), que preside Marc Puig. El nombramiento se produjo ayer durante el transcurso de la asamblea anual del IEF, en la que también se presentó el Observatorio de la Empresa Familiar, elaborado por el IEF y Deloitte, cuya principal conclusión es que a pesar de que la crisis del coronavirus ha golpeado igualmente a las empresas familiares, «la mayoría han logrado mantener e incluso aumentar plantilla».

ASOCIACIONES TERRITORIALES

El 95% de empresas familiares suspende la política española pero un 40% aprueba la valenciana

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



Un momento de la asamblea general de Aefa, celebrada en marzo

ALICANTE. Las **empresas familiares**, el 92% del tejido económico de la provincia de Alicante, suspenden mayoritariamente la situación política del país, pero en cambio son más positivos al valorar la situación de la Comunitat Valenciana. Es una de las sorprendentes conclusiones de la encuesta que anualmente realiza la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (**Aefa**) con motivo de su asamblea general. Según los resultados del sondeo, **el 95% de los encuestados califican de "mala" o "muy mala" la situación política española**, y solo un 5% la considera "regular". Pero en cambio, en cuanto a la Comunitat, el porcentaje que la aprueba se eleva por encima del 40%, e incluso un 10% la considera "buena".

Los encuestados también ponen nota a la situación económica nacional y autonómica, y de nuevo aparece la divergencia de resultados. Solo un 20% aprueba la situación económica española (y apenas un 1,2% la tilda de "buena"), mientras que en el caso de la Comunitat Valenciana **el porcentaje de empresarios familiares que la aprueba se eleva al 30%**, aunque de nuevo solo un 1,2% llega a considerarla "buena". En este contexto, la mayoría de los empresarios considera que la situación se va a mantener igual (33%) o a mejorar (37%), aunque el 75% de los participantes advierte de que su empresa **no podrá aguantar más de un año** la actual situación de semiletargo económico.

La presidenta de Aefa, **Maite Antón**, destaca "la **gran capacidad de resiliencia** que tiene la empresa familiar y que le está permitiendo adaptarse para resistir esta trágica crisis que ha generado la pandemia", aunque "en el caso de la provincia de Alicante, tenemos que tener en cuenta que sectores como el turismo y el comercio se han visto especialmente afectados, lo que ha hecho que esta crisis impacte duramente en buena parte de nuestra economía". En general, "la crisis ha tenido un mayor impacto en España que en otros países, pero curiosamente se espera que **la recuperación en nuestro país pueda llegar a producirse antes** si

se dan las circunstancias adecuadas". Fundamentalmente que se cumpla el calendario de vacunación y se recupere la movilidad.

"Como hándicap para nuestra provincia a la hora de volver a los niveles precrisis, tenemos que ser conscientes de que la mayoría de nuestro tejido empresarial está formado por empresas de tamaño pequeño, por lo que necesitamos que se realicen **políticas activas que permitan incrementar ese tamaño** para poder competir con suficientes garantías en el mercado global", concluye. Entre los encuestados, **el 82% pide mayor rapidez en la vacunación** y el 33% la llegada de ayudas directas de forma inmediata, como los dos principales factores para que las empresas puedan mantener las mismas condiciones de empleo.

Hace una semana, **Alicante Plaza se hacía eco de otro informe sobre la empresa familiar, este de ámbito nacional** y realizado por la consultora **PwC**, en el que el 78% de las empresas encuestadas preveían volver en 2022 a los niveles de crecimiento precrisis. No obstante, la mayor parte de los encuestados admitían que les queda mucho camino por recorrer en dos aspectos que ellos mismos consideran clave, como **la digitalización y la sostenibilidad**. Solo un 14% de las empresas familiares, según este estudio, dan por finalizado su proceso de transformación digital.

La alicantina Ale-Hop reorienta su negocio hacia el turista local para divertir en tienda

original



Darío Grimalt, consejero de la compañía con sede en Ondara (Alicante) Ale-hop

En la plaza de la Reina de València la tienda de Ale-Hop es de las pocas que todavía sube la persiana. Otros negocios han cambiado de ubicación, otros se traspasan y ante una plaza en obras que excava sus cimientos, este negocio resiste. Ahora, eso sí, mirando al cliente local, principalmente. Es uno de los cambios que ha traído consigo la pandemia.

Así lo explica Darío Grimalt, consejero de Ale-Hop en un encuentro organizado por la Cátedra de Empresa Familiar promovida por la Asociación Valenciana de Empresarios y la Universitat de València, entre otras. En el evento también participó M^{ra} Carmen Bañuls, directora general de Ricard Camarena.

Ale-Hop tiene sede en Ondara, gestiona 200 tiendas y cuenta con 1.300 empleados

“Tenemos que ser más flexibles a la hora de incorporar productos”, explica. Y pone de ejemplo las numerosas mascarillas que ahora tienen a la venta, un producto que antes nunca hubiesen pensado en comercializar. “Ahora tenemos un robot limpiador... eso nunca me lo imaginaba en la tienda, o las mascarillas... Pero lo cierto es que ahora tenemos que ser mucho más ágiles”, advierte el empresario.

Ante el golpe de la pandemia, la estrategia de Ale-Hop ha sido buscar la complicidad del cliente local. “Queremos ser una tienda más de ocio, para que vengan a divertirse, a pasarlo bien. Eso por el canal online no se consigue”, explica Grimalt.

Ahora tenemos un robot limpiador... eso nunca me lo imaginaba en la tienda, tampoco las mascarillas"

Darío Grimalt, consejero de Ale-Hop

Transformar el proceso de compra en una experiencia es el reto que se pone por delante la compañía. Y para eso, echará mano de su icónica vaca, cuya figura a tamaño real preside las tiendas de esta cadena con sede en Ondara, Alicante.

“En Nueva York hay tiendas que te cobran hasta 25 dólares por hacerte una foto dentro. ¿Por qué nosotros no podemos hacer algo así pero sin cobrar?”, se pregunta Grimalt. Así, la compañía planifica habilitar también un *photocall* en sus establecimientos en los que su icono de marca también forme parte de ese recuerdo experiencial que se lleve a casa el cliente.

La compañía planifica habilitar un 'photocall' con la icónica vaca de su marca

El modelo de Ale-Hop, turístico en esencia, se mantiene, pero mirar al comprador local parece que les abren nuevas oportunidades. Así, por ejemplo, las tiendas de Dénia o Jávea en primera línea de playa seguirán seduciendo al turista que se desplaza a la costa valenciana, pero “también hay que centrarse en la gente local”, matiza su responsable.

Por eso han abierto recientemente una nueva tienda en la céntrica avenida Maisonnave de Alicante: “Estamos repartiendo las tiendas pero no solo buscando a los turistas, también a la gente local”, cuenta su directivo.

Expansión

Prevé inaugurar 9 tiendas nuevas. La más reciente es la de la avenida Maisonnave de Alicante

Y habrá más aperturas. Hasta 9 nuevas tiendas se proyectan, más allá incluso de las fronteras españolas. “Creemos que Ale-hop tiene mucho potencial y queremos salir fuera de España, pero habrá que esperar”. La empresa ya trabaja en Portugal, donde tiene 31 establecimientos.

Aún así, se reinventan en este tiempo porque “han muchos *players* que nos pueden quitar un trozo de pastel”, argumenta.

Para la empresa alicantina el futuro pasa por el verano que arranca estos días: “Creemos que el turista va a volver porque estamos todos como el toro encajonado. Estamos con ansias de vivir, de salir, de viajar, somos de calle... Y creo que eso va a volver”, aventura el empresario.

Observatorio GECE

El comercio valenciano, sólido ante la Covid-19

El 24% de las empresas del sector del comercio de la Comunidad Valenciana son consideradas “altamente competitivas”, lo que les permite afrontar la recuperación postcovid en mejor posición de partida. Así lo destaca el último informe del Observatorio sobre Gobierno, Estrategia y Competitividad de las Empresas (GECE), impulsado por CaixaBank y el Ivie. Suponen además el 25% del total del empleo valenciano y aporta el 26,1% del valor generado en los servicios privados. Su estructura empresarial sólida, con un importante peso de empresas de alta competitividad, le permite mantenerse estable ante el golpe que supone la pandemia, advierte el informe.

EMPRESA FAMILIAR

Decidir el futuro de la empresa familiar en ¿un Protocolo familiar? ¿unos Pactos de familia? ¿un Pacto Sucesorio? ¿un testamento?

original



Ricard Agustín, fundador de Family Business Solutions y consultor de empresas familiares.

Los lectores asiduos de esta revista ya sabéis que escribo periódicamente estas líneas para hacer pedagogía sobre lo importante que es planificar la sucesión de la empresa familiar, con tiempo y con el consenso adecuado, para evitar poner en riesgo la continuidad del negocio. Me consta que no es una cuestión fácil de sobrellevar, puesto que entraña aspectos legales y fiscales, muy complejos de entender para los legos en la materia, así como una vertiente emocional que hace que, a menudo, el corazón se imponga a la razón.

Dotarse de normas y planificar el relevo generacional de las posiciones claves del negocio significa dar un paso importante para lograr la eficacia empresarial y la armonía familiar, al margen de que da mucha tranquilidad para el viaje que supone el proyecto familiar común. Con esta finalidad, existen distintos instrumentos legales que permiten ordenar la sucesión, prever la organización futura de la sociedad y evitar, en la medida de lo posible, los conflictos familiares.

Con este artículo quiero clarificar las dudas respecto de tres de estas herramientas, que pueden ayudaros a planificar la sucesión: El Protocolo familiar, los Pactos de familia y los Pactos sucesorios. Espero que os sirva de orientación, pero, evidentemente, es vuestro consultor de empresa familiar quién mejor podrá asesoraros de forma personalizada sobre cuál es el instrumento que más os conviene, según las particularidades de vuestra empresa y familia.

El protocolo familiar

De los instrumentos para regular y planificar la sucesión de la empresa familiar, el protocolo familiar es, probablemente, el más conocido. El proceso de protocolo familiar empieza con un período de reflexión familiar, para alinear la visión de las diferentes generaciones, en el que participan todos los familiares implicados a partir de una edad acordada. A continuación, la familia planifica el relevo generacional y consensúa las normas que deberán regir la relación familia-empresa-propiedad en el futuro.

A título de ejemplo, los grandes temas que se suelen regular son el relevo generacional, la jubilación, el liderazgo, el acceso al trabajo y la salida de familiares, las normas de retribución, la profesionalización, los órganos de gobierno, la transmisión de la propiedad, la valoración de

las participaciones/acciones, etc. Los acuerdos alcanzados se reflejarán en el protocolo familiar.

El protocolo familiar es, pues, de un pacto privado hecho a medida de cada familia empresaria. Obliga legalmente a sus firmantes, además de implicar un compromiso moral con la familia. Para brindar una mayor seguridad jurídica, se le puede dar publicidad y también es posible establecer el cumplimiento del mismo como prestación accesoria en los estatutos sociales, una cláusula que permitiría excluir de la compañía al socio incumplidor del protocolo familiar.

Los pactos de familia

Igual que en el caso anterior, los pactos de familia también son un acuerdo privado. Sin embargo, a diferencia del protocolo familiar, en los pactos de familia se pactan y regulan solo las preocupaciones reales e inmediatas que ya están afectando a la familia, lo que a la vez servirá para marcar el camino para resolver nuevas dificultades que puedan surgir más adelante. Al ser un pacto más sencillo y acotado a determinados temas concretos, su coste y su tiempo de elaboración también son menores. Con base en mi experiencia, solo son recomendables en aquellas familias de poca dimensión y de baja complejidad que, de momento, no necesitan regular todos los aspectos que se incluyen en un protocolo familiar.

Los pactos sucesorios

Los pactos sucesorios acostumbra a ser menos conocidos, aunque permiten organizar de forma vinculante el destino del patrimonio familiar con la misma amplitud que un testamento, así como para designar al sucesor/es de la empresa familiar. En este caso, se trata de un instrumento propio del Derecho de Sucesiones, que debe pactarse en escritura pública y en el que los otorgantes solo pueden ser personas que tengan un ligamen de parentesco entre sí.

La característica distintiva del pacto sucesorio es su vocación de irrevocabilidad, ya que solo se pueden rescindir por acuerdo de todos los que lo firmaron o por las limitadas excepciones que establece la ley. Esto es una gran diferencia en relación con un testamento, que se puede modificar o revocar unilateralmente todas las veces que el causante quiera. De esta manera, los pactos sucesorios pueden ayudar a dar más tranquilidad y estabilidad a la familia, puesto que la planificación de la sucesión no es modificable, aunque también pueden suponer un riesgo para los padres si más adelante cambian de opinión.

Debéis tener en cuenta que no pueden emplearse en toda España. Los pactos sucesorios solo están permitidos en algunas Comunidades Autónomas con Derecho Civil propio, como Catalunya, Navarra, Bizkaia, Aragón, Baleares o Galicia.



Contar con un buen asesoramiento legal y fiscal será una garantía para la familia y la empresa.

El testamento

He dejado para el final el testamento, puesto que no es un instrumento específico para decidir el relevo generacional en las empresas familiares, sino que cualquier persona puede usarlo para planificar el futuro de su patrimonio y hacer el reparto de los bienes muebles e inmuebles. Esto, que podría parecer sencillo, no lo es tanto para los padres, por lo que muchos van retrasando sine die el momento en el que tendrán que afrontar la cuestión, hasta que ya tienen edades muy avanzadas. No son conscientes del riesgo que asumen y que traspasan a sus herederos al no tener bien cerrado este tema.

En otros casos, aunque se redacta un testamento, éste se negocia en vida con los hijos o se establece un reparto igualitario entre todos sin tener en cuenta la dedicación de cada uno al negocio. Estas situaciones, que en algunas familias empresarias pueden funcionar, en otras pueden dañar la armonía familiar y repercutir negativamente en la eficacia empresarial, así como complicar aún más la toma de decisiones en este tema.

En cualquier caso, utilizéis el instrumento que utilizéis, el traspaso a la siguiente generación requiere tomar decisiones trascendentes y delicadas sobre el futuro de la empresa familiar, así como trabajar, desde la empresa y desde la familia, para alinear la visión de las diferentes generaciones, infundir confianza entre los profesionales y formar a la generación entrante. Además, contar con un buen asesoramiento legal y fiscal, será una garantía para la familia y la empresa.

FISCALIDAD

Las empresas catalanas dicen no a la subida fiscal de Sánchez

La patronal Fomento pide suprimir Patrimonio [P28/EDITORIAL](#)

Fomento, en línea con Ayuso, rechaza la armonización fiscal de Sánchez

CRÍTICAS/ La patronal de la gran empresa catalana aboga por suprimir Patrimonio, un tributo "confiscatorio", y afirma que "hablar de subidas de impuestos con la que ha caído es una barbaridad y una ofensa".

J. Díaz, Madrid
Las brújulas económicas del Gobierno y de los empresarios apuntan en direcciones opuestas, al menos en materia de fiscalidad. Mientras que el Ejecutivo de Pedro Sánchez insistía ayer en avanzar hacia una reforma fiscal más "justa y progresiva"; esto es, hacia subidas generalizadas de impuestos, el tejido empresarial cierra filas en su rechazo a una mayor presión tributaria en un momento crítico para la economía, con el mapa empresarial diezmado; 3,6 millones de parados según la última EPA, y cerca de 600.000 trabajadores todavía en el limbo de los ERTE. Ayer fue el turno de la patronal catalana. "Hablar de subidas de impuestos con la que ha caído es una barbaridad y una ofensa al tejido productivo español", afirmó Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento del Trabajo, durante un acto organizado por el Consejo General de Economistas.

Sánchez Llibre no solo consideró contraproducente subir impuestos en un escenario como el actual, nadando a contracorriente de otros países del entorno que han aliviado la presión fiscal para reactivar sus economías, sino que fue claro en su rechazo a la armonización que plantea el Gobierno porque implicaría subir los impuestos, aunque sí "estaríamos de acuerdo en

una armonización fiscal a la baja", lo que, no obstante, reconoció que sería "muy difícil". En este contexto, la patronal catalana no solo rechaza de plano la armonización de tributos como Patrimonio, sino que aboga directamente por su supresión por considerarlo un impuesto "confiscatorio". En Cataluña, con un patrimonio de 800.000 euros se paga a Hacienda 769 euros, mientras que en Madrid no se paga absolutamente nada. En el caso de Sucesiones, Fomento pide reducir el tipo del impuesto, que en Madrid está bonificado al 99% entre los familiares más cercanos.

La patronal de la gran empresa catalana se posiciona así del lado del modelo que defiende Isabel Díaz Ayuso, presidenta de Madrid, región que tiene el IRPF más bajo del país, y donde impuestos como Patrimonio o Sucesiones son inexistentes o residuales, frente a la ofensiva del Gobierno de Sánchez, que ha acusado a la región de hacer *dumping* fiscal e incluso ha pactado con ERC desmantelar un paraíso fiscal que no existe. Y se suma al coro de voces empresariales que, cada vez con más fuerza, reclaman al Ejecutivo que desista de su acometida fiscal. Una petición que el Gobierno insiste en desoír. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reiteró ayer que hay que



Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento del Trabajo.

ser "valientes a la hora de plantear los elementos que tienen que ver con la imposición a la riqueza, la fiscalidad medioambiental o al Impuesto de Sociedades", aunque pasando de puntillas sobre los plazos de esa reforma tributaria. De hecho, Montero deslizó que el Gobierno no tomará ninguna "medida realmente importante que sea transformadora" hasta que "no se recupere el PIB prepandemia a finales del 2022", aunque dejó la puerta abierta a más "pequeños ajustes" como los introducidos este año en los

Presupuestos. Unos pequeños ajustes que, en realidad, suponen un hachazo fiscal de más de 6.500 millones.

Ése es el norte que marca también la brújula de Sánchez, quien ayer definió a su Gobierno como "amigo de las empresas", aunque no sin antes defender los "impuestos progresivos", así como "poner fin no solamente a los paraísos fiscales, sino también a la competencia la baja de la fiscalidad global", en alusión a la armonización que pretende imponer en España con el punto de mira en Madrid.

Para Fomento del Trabajo, el arma más eficaz para incrementar la recaudación sería combatir de forma decidida la economía sumergida, algo que hasta ahora no ha hecho ningún Gobierno. Sánchez Llibre cifra esa actividad opaca en torno al 20%-25% del PIB. A su juicio, si España lograra recortar esos porcentajes hasta niveles próximos a la media europea, al 10%-15%, las arcas del Estado verían engrasados sus ingresos en hasta 30.000 millones anuales. Sobre las ayudas directas a las empresas, Sánchez Llibre de-

Sánchez Llibre: "Estaríamos de acuerdo en una armonización fiscal a la baja, no al alza"

El Gobierno desoye el clamor empresarial e insiste en los "impuestos progresivos"

nunció el retraso en el paquete de salvamento del Gobierno, en un contexto en el que la situación es dramática para muchas compañías. "Hay que acelerar los 11.000 millones de ayudas directas, que después de dos meses y medio no han llegado a las empresas", lamentó el presidente de Fomento, quien advirtió de que estas bombonas de oxígeno, que la vicepresidenta Calviño confía en que se empiecen a desplegar en "las próximas semanas", podrían llegar tarde para muchos negocios.

El presidente de Fomento también criticó la "tacañería" del Ejecutivo a la hora de acudir al rescate del tejido productivo. "En ayudas directas a las empresas nos hemos quedado muy cortos" respecto a otros países europeos, como Alemania, Francia o Italia, y pidió incrementarlas para salvar a muchas compañías que, aunque están sobreendeudadas, son viables, pero también para evitar que una oleada de insolvencias afecte a la estabilidad del sector financiero.

Sobre los ERTE, abogó por prorrogarlos durante el tiempo que sea necesario, pero al mismo tiempo defendió la necesidad de introducir flexibilidad para que las empresas puedan adecuar sus plantillas a la nueva realidad del mercado, un petición recurrente entre los representantes empresariales.

El Gobierno aprueba hoy los impuestos a residuos y plásticos **P28**

El Gobierno aprueba los impuestos a residuos y plásticos

Mercedes Serraller, Madrid
El Consejo de Ministros prevé aprobar hoy el proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que crea los impuestos sobre residuos y sobre plásticos. Así lo anunció ayer la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, en la inauguración de la jornada *Economía circular, el momento es ahora*. Hacienda prevé recaudar 1.300 millones con sendos impuestos, cuantías que podrían reducirse dado que no entrarían en vigor hasta la vuelta del verano. Esta cantidad se mantenía sin embargo en la

Memoria de impacto económico del anteproyecto de Ley que entró en el Consejo de Estado el pasado marzo, según adelantó EXPANSIÓN. El texto que va a analizar hoy el Gobierno eleva los tipos del impuesto a los residuos pero no modifica el impuesto a plásticos, según fuentes conocedoras.

El Impuesto sobre el depósito de residuos está ya vigente en algunas de sus formas en 10 comunidades. Sin embargo, la falta de armonización, ya que tiene una configuración distinta en cada autonomía, y el hecho de que algunas no lo tengan en vigor

“debilita su efectividad e implica un incremento de los costes indirectos para los contribuyentes dificultando la aplicación de las normas”, según la Exposición de Motivos. Se articula como un tributo indirecto y será estatal cedido a las comunidades. El hecho imponible recae sobre la entrega de residuos para su eliminación o valorización en

Suben los tipos previstos del impuesto a residuos en el texto que se valida hoy

incineradoras.

El tipo impositivo varía en función de la instalación y oscila entre 40 euros por tonelada métrica hasta los 8 euros, pasando por 30, 15 y 10 euros. Estos tipos pueden ser incrementados por las comunidades, en línea con la armonización al alza que pretende aprobar Hacienda en Patrimonio y Sucesiones.

El Impuesto especial sobre los envases de plástico se articula como un tributo indirecto que recae sobre la utilización en territorio español de envases que, conteniendo plástico, no son reutilizables. Se considera envase todo

producto destinado a contener, proteger y distribuir mercancías. Se sujetarán al impuesto los envases, tanto vacíos como conteniendo mercancías, por la cantidad de plástico que contengan. El hecho imponible recae sobre la fabricación, la importación o la adquisición intracomunitaria de los envases no reutilizables. No se gravará la cantidad de plástico reciclado contenida. La base imponible estará constituida por la cantidad de plástico no reciclado, expresada en kilogramos, contenida en los productos. El tipo impositivo es de 0,45 euros por kilogramo.



Teresa Ribera, vicepresidenta para la Transición Ecológica.

2023, el año de las reformas fiscales



Luis Leis

Si nos tomásemos la molestia de analizar las propuestas, los pronósticos o las previsiones financieras y tributarias que en el año 2019 se hacían para 2021, concluiríamos que es estéril debatir ahora sobre reformas fiscales a ejecutar en 2023 y 2024. O, al menos, que debemos distinguir claramente si estamos analizando tendencias o valorando medidas concretas. Hace dos años, cuando casi no sabíamos pronunciar la palabra “confinamiento”, nadie se hubiera planteado que el déficit para 2021 pudiera superar el 2 ó el 3%; pues resulta que la última previsión del Gobierno para este año ha pasado ya del 7,7% al 8,4%.

Lejos de haber aprendido a relativizar nuestras previsiones, nos hemos aficionado a hacerlas con mayor plazo y contundencia. En el ámbito tributario, nos movemos pendularmente entre la precipitación del Real Decreto Ley y los anuncios para 2024, o las previsiones para 2030.

En la necesidad de una “armonización fiscal” de las comunidades autónomas coinciden la Comisión Lagares (auspicada por el Gobierno del PP en 2013), la Fundación Alternativas (ligada al Partido Socialista y encargada de las propuestas para la próxima reforma tributaria) y los independentistas de ERC (que denunciaron airadamente el *dumping* fiscal protagonizado por la Comunidad de Madrid). La necesidad de armonización es obvia, y en eso estamos incluso a nivel internacional: las BEPS, pilar uno o pilar dos. La cuestión es acordar el sentido de dicha armonización. Por ejemplo: ¿eliminamos el Impuesto sobre el Patrimonio para todas las comunidades autónomas u obligamos a la comunidad autónoma madrileña a que lo exija efectivamente?

Y, mientras tanto, no podemos ignorar que también existe una competición fiscal entre los diversos territorios, los cuales aprovechan su soberanía fiscal como herramienta (más o menos lícita) para atraer inversiones y contribuyentes. Madrid deja de recaudar el Impuesto sobre el Patrimonio, y con ello atrae patrimonios que, con toda seguridad, le reportan una recaudación superior a la “condonada”.

El legislador del año 2008 (durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero) consideró “necesario suprimir el gravamen derivado de este impuesto –el de Patrimonio– mediante la fórmula más idónea para asegurar su eliminación efectiva e inmediata” (Exposición de Motivos de la Ley 4/2008). En 2011, el mismo Gobierno, consideró que era una “enorme ventaja” reponer el referido impuesto, que se ha mantenido “provisionalmente” durante otros 10 años y que ahora parece que finalmente se pretende consolidar.

De las modificaciones planteadas, la que más polémica ha suscitado –la eliminación de la opción por tributación conjunta– es técnicamente

entendible, pero políticamente incorrecta (una “errata”, según se ha declarado desde el Gobierno). La aparcamos, por ahora.

La posibilidad de exigir el pago por el uso de las autovías –que es posiblemente la segunda medida más popular (o impopular, según la acepción del término que tomemos)–, reabre antiguos debates –como la posibilidad de establecer peajes en carreteras que no disponen de vías alternativas– y plantea otros nuevos: como el fomento de los llamados “impuestos afectados” o la conveniencia de fijar los impuestos en función del principio de beneficio

Más imposición indirecta, menos directa

La tendencia de la normativa fiscal internacional en los últimos años, y por ende su previsible evolución en los próximos, es clara: la imposición indirecta (la que grava el consumo) tiende a incrementarse, mientras la imposición directa (la que grava la obtención de renta) disminuye. Los impuestos que gravan la renta de las personas físicas, en general, aumentan; los que gravan la renta de sociedades evolucionan a la baja. Las sociedades residentes en España estaban obligadas a contribuir con un

35% de sus beneficios hace unos pocos años; se redujo al 32,5%, más tarde al 30%, luego al 28%, y después al 25%... A pesar de los innumerables anuncios de un incremento de la tributación para las grandes empresas, esa parece que sigue siendo la tendencia: una progresiva reducción del tipo vigente en el Impuesto sobre Sociedades.

En derecho tributario, el pragmatismo y las circunstancias pesan a menudo más que las comisiones o recomendaciones, y la experiencia aconseja esperar a ver las reformas en el BOE. Es probable que las actuales estimaciones de ahorro, recaudación, estímulos y desincentivos yeren sustancialmente en sus cálculos. O incluso que no lleguemos a saber si yerran, porque no se lleguen a sustanciar en cambios normativos.

A pesar de ello, podemos apuntar algunas de las propuestas que se conocen, puesto que han sido publicadas: mayor imposición sobre la riqueza, revisión del impuesto de matriculación y de hidrocarburos, ensanchamiento de bases imponibles y revisión de beneficios fiscales, establecimiento de tipos mínimos en el Impuesto sobre Sociedades, peajes en las autovías (a partir de 2024), incremento de bases máximas de cotización, eliminación de incentivos por la aportación a planes de pensiones privados... Todo, todavía, bastante programático.

La Palanca X del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia lleva por título “Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible” (sic); a todos nos parece irrefutable, aunque un poco etéreo. Si intentamos concretar, y centrarnos, por ejemplo, en la eliminación de la opción por tributación conjunta, dice la ministra que nos olvidemos, que ha sido “una errata”... Pues eso: que mejor esperemos a 2023.

Profesor en IE University



María Jesús Montero.

ECONOMIA | IMPUESTOS

El PP se posiciona contra el «atracó fiscal» del PSOE y pide una respuesta a Page

Los populares lamentan que esta subida supondría pagar por utilizar carreteras, el impuesto al diesel o los refrescos. También reclaman una bajada del IRPF

L.G.C. / TALAVERA

De «atracó fiscal» calificó ayer el presidente del Grupo Popular de la Diputación de Toledo y vicesecretario de Política Territorial del PP de Castilla-La Mancha, Manuel Fernández, la subida fiscal que el PSOE quiere llevar a cabo. En rueda de prensa en Talavera, el popular ha asegurado que su partido «se opone frontalmente» a la misma y pide a Page que alce la voz en defensa de los ciudadanos.

Fernández indicó que este nuevo «sablazo» afecta a todos los sectores productivos, a quienes los socialistas «han abandonado», pero especialmente a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. Mientras, añadió, el presidente de la Junta «sigue empeñado en su doble discurso: ni una mala palabra ni un buen acto, ante el atracó fiscal de Pedro Sánchez».

Por ello, reclama la participación de Page en la defensa de la ciudadanía, ya que «sólo sabe decir sí a su jefe, en vez de ayudar a todos los castellano-manchegos». Por el contrario, desde el Partido Popular «decimos que ya está bien de meter la mano en el bolsillo de la gente».

Explicó que estas nuevas subidas se traducen en impuestos por circular en carreteras regionales y nacionales, nuevos impuestos sobre los refrescos, el aumento del impuesto sobre el diesel, «con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo para transportistas y conductores profesionales y padres de familias que utilizan el coche a diario para desplazarse a sus trabajos, o el aumento de impuestos sobre los seguros».

Asimismo, apostó por la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, «que es un robo a mano armada de algo que pagaron ya nuestros padres y abuelos», la bajada del IRPF y la de los impuestos sobre el patrimonio.

El presidente del Grupo Popular en la Diputación se ha referido igualmente al anuncio del vicepresidente y los 70 millones de euros para emprendedores y jóvenes agricultores. En su opinión, «lo primero que tiene que hacer es resolver todos los expedientes que hay de jóvenes agricultores emprendedores, que los tienen archivados y no los dan solución».

Para Fernández, el Ejecutivo debe empezar por resolver los problemas de este sector, que aunque declaró zona catastrófica a la provincia tras Filomena y ante las presiones, «se ha olvidado de ello, de las naves agrícolas, de las pérdidas de los ganaderos, y de los olivares que van a estar de cinco a seis años sin dar fruto», finalizó.



Manuel Fernández, presidente del Grupo Popular en la Diputación. / L.G.C.

Las necesidades del Estado, los impuestos y la actividad económica

CINCO DÍAS • [original](#)

La situación financiera del Estado sobrevenida con el gasto extraordinario de la pandemia de Covid exige un esfuerzo adicional en la captación de recursos de los contribuyentes, dado que el nivel de deuda pública tiene un preocupante peso sobre la economía, y condicionará su comportamiento cuando se ponga fin a la política expansiva del BCE. Con la financiación en el cero por ciento, y con un notable volumen de deuda emitida en tipos negativos, no hay riesgo alguno para la factura financiera del Estado en el corto plazo; pero atender todas las refinanciaciones futuras con un coste más elevado, como sin duda ocurrirá en algún momento, supondrá una absorción de recursos públicos importante que impedirá destinar a otras políticas una porción notable de los presupuestos públicos. Por ello, la captación de recursos impositivos deberá ser creciente, pero muy pensada, en los próximos años.

La cuestión está en saber cuál es la dimensión exacta de las nuevas necesidades fiscales, para cuya determinación es preciso también hacer una exploración previa de cuál debe ser la dimensión correcta del Estado tras evaluar sus servicios actuales y futuros, que necesariamente aflorará nuevas demandas, pero también el ajuste de otras ya instaladas en la sociedad pero que no están atendidas de forma eficiente. Una vez determinadas las necesidades públicas, será la hora de decidir de dónde se obtienen los recursos, sin hurtar la posibilidad de auditar la potencialidad de todos los impuestos ya existentes y buscar las nuevas fuentes de ingresos, ligadas a fenómenos de reciente aparición y que no siempre son consideradas por las figuras actuales como bases imponibles.

Y una vez analizadas y revisadas las opciones de ingresos y pagos, se impone determinar cuál es la capacidad verdadera de aportación de ingresos que tiene la economía sin dañar su crecimiento y sin practicar una política redistributiva que desincentive el esfuerzo. Las decisiones deben tomarse más en consideración del esfuerzo fiscal de los agentes económicos que de la presión fiscal agregada de la economía, y convertir así a la política fiscal en una herramienta incentivadora de la actividad, la generación de riqueza y el empleo. Seguramente todo ello exige una revisión de todas las partidas de subvenciones fiscales, tanto las incrustadas en IRPF y Sociedades como las inherentes a la determinación de qué productos y qué servicios tributan con tipos reducidos en el IVA. Y tal como el lunes admitía la ministra de Hacienda, sería de todo punto de agradecer que las modificaciones que se planteen se hagan en tiempo para que la ciudadanía pueda validarlas; y carecería de tal agradecimiento que solo se impulsasen las aclamadas por los contribuyentes y se retrasasen las dolorosas.

El pacto de ERC y Junts incluye la exigencia a Sánchez de un urgente sablazo fiscal a Madrid

Carlos Cuesta • [original](#)



Isabel Díaz Ayuso y Pedro Sánchez.

Junts y ERC han incluido un punto de exigencia común a Pedro Sánchez en su pacto de Gobierno de la Generalitat catalana. Uno que no se hará público, pero que ha sido debatido y comunicado ya al PSOE: el de aplicar de forma urgente la denominada «**armonización fiscal**» especialmente en Madrid. Es decir, en el que reclaman al Gobierno que propine su sablazo fiscal a la comunidad que gobierna **Isabel Díaz Ayuso** de forma urgente con una subida de impuestos.

Pese a las declaraciones del PSOE, lo cierto es que el pacto entre las dos formaciones separatistas ha contado con cierto respaldo de los socialistas. Los de **Salvador Illa y Pedro Sánchez** no querían una repetición electoral en Cataluña ante la evidencia de que no variaría la ecuación final de gobernabilidad y de que las posibilidades del PSOE de perder escaños en una nueva convocatoria de urnas eran notables. Y un retroceso electoral en Cataluña, sumado al desastre cosechado por los socialistas el pasado 4M en Madrid, habría supuesto un nuevo paso hacia una crisis del PSOE a nivel nacional.

Por ello, los socialistas han aceptado mediar y garantizar determinadas medidas de apoyo siempre que las dos formaciones se comprometan, la primera -ERC- a mantener el apoyo a Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados, y la segunda -Junts- a no generar excesivos problemas por la vía unilateral y a negociar con Moncloa los avances hacia el separatismo que evidentemente se producirán en la nueva legislatura catalana.

Uno de los compromisos alcanzados por el Gobierno de Sánchez ha sido el de dar respuesta a una reivindicación tradicional ya entre los separatistas catalanes: la de que se aplique una potente subida de impuestos a Madrid con el fin de evitar, según su creencia, la fuga de empresas de Cataluña con destino a la comunidad de Isabel Díaz Ayuso. Y, sí, efectivamente, esa medida podría frenar la llegada a Madrid de empresas catalanas, **pero no su salida con destino** a cualquier otra plaza fiscalmente menos dañina ante la evidencia de que el sistema impositivo de Cataluña ha convertido ese territorio en un infierno fiscal y de inseguridad jurídica.

El compromiso de Sánchez retoma, de ese modo, el pacto alcanzado con ERC en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, cuando el presidente aceptó respaldar el inicio de la “armonización fiscal” arrebatando a Madrid su capacidad constitucional para bajar impuestos.

El nuevo Govern **pactado** por ERC y JCAT consta de 14 consejerías repartidas al 50% entre los dos socios. ERC gestionará las carteras de Presidencia (macrodepartamento con Función Pública, Mundo Local, Renta Básica Universal, Relaciones Institucionales y Deportes), Interior, Educación, Empresa y Trabajo, Feminismo e Igualdad, Acción Climática y Cultura.

JxCAT tendrá en sus manos la Vicepresidencia y Economía y Hacienda, Salud, Políticas Digitales e Infraestructuras, Investigación y Universidades, Justicia y Derechos Sociales. Desde la Presidencia de ERC y el Departamento de Economía y Hacienda de Junts se dará paso a exigir esa subida de impuestos a Madrid.

Y el PSOE, que ya cuenta con la misma intención, no tendrá ningún problema en intentar tramitarlo. El **plan socialista** para los impuestos autonómicos pasa por impedir el alto grado de rebajas de impuestos que han practicado algunas de las comunidades del PP. Y como máximo exponente la Comunidad de Madrid.

Sánchez quiere impedir llevar casi hasta cero impuestos como **Sucesiones, Donaciones y Patrimonio**. Eso supone un fuerte golpe teledirigido a la forma de hacer política de los populares. El PSOE lo vende como una "armonización fiscal". Pero lo cierto es que es simplemente un **mecanismo para extraer recursos** de las comunidades gobernadas por el PP para enviarlos a otros territorios. Por ejemplo, Cataluña, donde las promesas de Pedro Sánchez necesitan encontrar una vía de financiación.

Si se produjera esa supuesta armonización fiscal, tal y como está planteando el Gobierno de Pedro Sánchez, se traduciría para las regiones con menores impuestos, y en concreto para los madrileños en una subida masiva de impuestos. En total, los contribuyentes de la Comunidad de Madrid tendrían que hacer frente a una subida fiscal de 5.900 millones de euros anuales si se igualase, por ejemplo, a la fiscalidad de Asturias, donde ha gobernado tradicionalmente el PSOE.

Esto afectaría prácticamente a todos los impuestos de competencia autonómica, como el tramo cedido a las autonomías en el IRPF, el Impuesto de Patrimonio, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD).

Alertas y aclaraciones sobre la declaración de la Renta 2020 (XXIX): El cobro de costas judiciales ha dejado de tributar este año

Xavier Gil Pecharromás • original



Foto: Istock

La eventual ganancia patrimonial que supone la percepción de las costas percibidas para pagar los gastos de un procedimiento jurídico viene determinado por la diferencia entre la cantidad recibida y la suma de los gastos que podamos justificar como pagados para hacer frente a los gastos del litigio.

Cambio de criterio

Una de las novedades que tenemos que tener en cuenta en la actual declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que muchos de los contribuyentes debemos tener en cuenta, es el tratamiento de las costas procesales de quienes hemos logrado una sentencia firme favorable, con la imposición de las costas a la otra parte, empleadas para pagar honorarios del abogado, derechos del procurador, peritos, notarios, tasas, etc.

Hasta el mes de junio de 2020, Hacienda venía interpretando que la cantidad percibida por el contribuyente en concepto de costas procesales derivadas de un pronunciamiento judicial de condena en costas a su favor debía calificarse como ganancia patrimonial no exenta y, por tanto, incluirse como tal en la declaración, con el consiguiente aumento de la base imponible.

Deja de ser indemnización

La Dirección General de Tributos (DGT) venía considerando tradicionalmente, que este abono era una indemnización para el vencedor y no un pago achacable al consumo, pese a que se destinan a la cobertura de los honorarios del equipo jurídico y los gastos producidos por el procedimiento.



Basaba su argumentación en la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo considera la condena en costas como generadora de un crédito a favor de la parte vencedora y

consideraba que este beneficio no pertenecía a quien representaba o asistía al contribuyente. Así, por ejemplo, se reconocía, entre otras en las sentencias del Alto Tribunal, de 10 de abril de 2000 y de 2 de noviembre de 2006.

La resolución de 1 de junio

Sin embargo, esta situación ha cambiado. El tribunal Económico Administrativo Central (Teac), en resolución de 1 de junio de 2020, en unificación de criterio, determinó que el litigante vencedor puede deducir del importe que recibe en concepto de costas los gastos en que ha incurrido en el pleito, "importe deducible que podrá alcanzar como máximo el importe que reciba, sin superarlo; con lo que, si se le resarcen todos los gastos calificables de costas, en puridad no habrá tenido ganancia patrimonial alguna".

La Sala reconoce que partiendo de la premisa, pacífica, de que el crédito que representan las costas procesales viene a compensar los gastos o desembolsos en que se vio contribuyente a incurrir la parte vencedora en el litigio para hacer valer su derecho, "habremos de convenir que sólo se producirá una ganancia patrimonial cuando la cantidad recibida en tal concepto sea superior a los importes satisfechos por cualquiera de los conceptos a que se refieren los artículos 241 tanto de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) como de la LECr.

Por todo ello, el Teac reconoce que se debe aminorar el importe del crédito que le fue reconocido en el importe de los gastos siempre que se encuentren debidamente justificados; justificación ésta que, por aplicación de las reglas de distribución de la carga de la prueba (artículo 105 de la LGT), corresponde al propio obligado tributar.



Este criterio establecido por el Teac ha motivado el cambio de criterio de la DGT, procediendo a su modificación en contestación de 13 de octubre de 2020 (consulta vinculante V3097-20).

Gastos reconocidos

Indica el Teac que se consideran gastos del proceso los honorarios de la defensa y de la representación técnica cuando sean preceptivas; la inserción de anuncios o edictos que de forma obligada deban publicarse en el curso del proceso; los depósitos necesarios para la presentación de recursos; los derechos de peritos y demás abonos que tengan que realizarse a personas que hayan intervenido en el proceso; las copias, certificaciones, notas, testimonios y documentos análogos que hayan de solicitarse conforme a la Ley, salvo los que se reclamen por el tribunal a registros y protocolos públicos, que serán gratuitos.

También lo son, los derechos arancelarios que deban abonarse como consecuencia de actuaciones necesarias para el desarrollo del proceso; y la tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional, cuando sea preceptiva.

No se incluye en las costas del proceso el importe de la tasa abonada en los procesos de ejecución de las hipotecas constituidas para la adquisición de vivienda habitual. Tampoco se incluye en los demás procesos de ejecución derivados de estos préstamos o créditos hipotecarios cuando se dirijan contra el propio ejecutado o los avalistas.

Cantidades adelantadas

Si como querellantes particulares o actores civiles hemos pagado, alguno de los gastos ocasionados a instancia nuestra, el condenado tendría que resarcirnos por los importes comprendidos en las costas; lo que implica para nosotros la posibilidad de deducir de los importes percibidos como costas, los gastos en que hayamos incurrido con motivo del juicio penal, importe deducible que puede alcanzar como máximo a los importes que recibidos.

Medio	El Economista
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	984 000
Pág. vistas	1 247 778

Fecha	17/05/2021
País	España
V. Comunicación	14 407 EUR (17,502 USD)
V. Publicitario	5972 EUR (7255 USD)

Relacionados

Montero ve "conveniente" poner en marcha la reforma fiscal antes de elecciones generales

original

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero. (EFE)

La portavoz del Gobierno y ministra de **Hacienda**, **María Jesús Montero**, ha recalcado este lunes que la reforma fiscal llegará "cuando haya recuperación económica", asegurando que "no va a ser una cuestión relativa a las elecciones".

"Incluso a lo mejor es **conveniente** que antes de la convocatoria electoral (de las generales, que tocaría a finales de 2023 de agotarse la legislatura), se pongan en marcha todas las medidas fiscales, si nos da tiempo, que se estimen oportunas", ha señalado la ministra en una entrevista en la Cadena Ser.

En este sentido, ha avanzado que hasta que no se recupere el PIB pre pandemia, a finales de **2022**, no parece adecuado poner en marcha ninguna medida fiscal "realmente importante y transformadora". No obstante, sí se abre a que se puedan producir "pequeños ajustes" como los que se han planteado en el Presupuesto de este año y, sobre todo, los relativos con la fiscalidad medioambiental.

Ante esto, Montero ha recalcado que la intención del Gobierno es poner en marcha las medidas fiscales "en el momento en las que son oportunas donde provocan estímulos y **no contracción a la economía**".

Sobre esto, ha recordado que con el Plan de Recuperación enviado a **Bruselas**, el Ejecutivo pretende adaptar el sistema tributario a la realidad del siglo XXI. "En este momento, los negocios tradicionales tienen una fiscalidad más ajustada, que les penaliza más que las nuevas formas de negocio que aparecen de la mano sobre todo de la economía digital", ha señalado.

De cualquier forma, la intención del Gobierno es dialogar para llegar a acuerdos y consensos sobre estas materias, remarcando que no se puede interpretar como una "marcha atrás" o un "globo sonda" las primeras aproximaciones que se puedan realizar sobre algún tema en concreto.

En el caso de eliminar la reducción por tributación conjunta del IRPF recogido en el informe sobre impacto de género del Plan de Recuperación, pero no en ningún componente, Montero ha vuelto a incidir en que se trata de un análisis de la **Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef)** y que su planteamiento en el documento estuvo "mal expresado". "No es que se tratara ni de una errata ni de que hubiera una corrección", ha insistido.

No obstante, Montero ha destacado el trabajo de la AIReF, insistiendo en que habrá que revisarlo y modificarlo en la medida que se corrija aquello de lo que el organismo ha alertado de su mal diseño. "Como siempre los beneficios fiscales tienen que cumplir el objetivo para el que están fabricados y si no, habrá que sustituirlos por otros que realmente cumplan con ese objetivo", ha remarcado.

Del mismo modo, la ministra ha defendido el diálogo que el Ejecutivo quiere construir en torno al pago por uso de las carreteras para permitir su mantenimiento.

Montero ha señalado que este modelo existe en más de 23 países de la Unión Europea. "Tenemos que homologarnos con Europa también en estas materias. El cómo, dónde, de qué manera y bajo qué preceptos están por dialogar", ha insistido.



Sánchez afirma que no hay justicia social sin justicia fiscal

El Periódico • original

El presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, ha abogado por un nuevo contrato social que permita combatir las **desigualdades** y para el que será necesaria una **mayor justicia fiscal**, incluyendo el final de los **paraísos fiscales y de la competencia internacional a la baja en materia de impuestos**, que ha privado a los gobiernos de los recursos necesarios para financiar inversiones fundamentales para hacer frente a crisis como la planteada por la pandemia.

"**No hay justicia social si no hay justicia fiscal** y los impuestos justos y progresivos son fundamentales para mantener los servicios públicos", ha defendido Sánchez en su intervención en el **IV Congreso Iberoamericano CEAPI** para líderes de compañías y familias empresarias.

En este sentido, el presidente español ha reclamado evitar el **dumpin fiscal** en determinados sectores vinculados a las **nuevas tecnologías**, que se han visto reforzados durante la crisis actual, además de "poner fin no solo a los paraísos fiscales, sino también a la competencia a la baja de la fiscalidad global".

"La recuperación debe ser justa, que impulse **un nuevo contrato social que permita un modelo económico más inclusivo**", ha defendido Sánchez, quien ha advertido del riesgo de que América Latina y el Caribe pierdan décadas de desarrollo por la pandemia. A este respecto, ha destacado que España y otros socios iberoamericanos han hecho un llamamiento a las instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo para que tengan en cuenta la situación singular de las economías de la región, especialmente de aquellas de renta media.

Nuevos instrumentos

"Consideramos que las instituciones internacionales y los bancos de desarrollo deben crear nuevos instrumentos o adaptar los existentes", ha afirmado el presidente español, destacando que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha abierto una oportunidad con la nueva asignación de sus derechos especiales de giro (DEG). De este modo, España con sus socios latinoamericanos ha propuesto la creación de una nueva herramienta financiada con préstamos de estos DEG de países desarrollados para apoyar a los países de renta media más vulnerables.

"Queremos apostar por la capacidad de Latinoamérica de reconstruir sus espacios nacionales con un modelo más justo y sostenible, aprovechando la oportunidad para transformar nuestras sociedades y resolver problemas que veníamos arrastrando desde hace décadas", ha afirmado.

Políticas públicas

No obstante, Sánchez ha hecho hincapié en que no deben repetirse errores del pasado y es el momento de que los gobiernos hagan uso de todos los medios y las herramientas para impulsar políticas públicas que permita construir un mundo mejor.

"**La crisis sanitaria** ha revelado de manera descarnada las limitaciones del modelo económico que se ha ido imponiendo en amplias zonas desde los años 80 del siglo pasado", ha recordado Sánchez, para quien, si bien es cierto que se ha logrado crecimiento muy importante, también persiste la desigualdad, no solo social, sino intergeneracional, de género o entre territorios, lo que alimenta una desafección creciente por parte de la ciudadanía excluida del reparto de la riqueza.

En este sentido, el presidente español ha reconocido que la acción del sector público "no va a ser suficiente" para conseguir estos objetivos, por lo que será necesaria la participación y compromiso del sector privado.

De este modo, ha subrayado que el Gobierno español apuesta por que Iberoamérica siga siendo un mercado fundamental para la expansión de las empresas españolas.

"Hay oportunidades para ello y el Gobierno va a hacer lo posible por acompañarlas", ha

indicado Sánchez. "Sigamos invirtiendo en América Latina, es una apuesta segura", ha añadido el presidente español, apuntando que garantizar un clima de negocios seguro y estable es fundamental para que las empresas sigan invirtiendo en la región.



AYUDAS EUROPEAS

EL FOCO DEL DÍA



Por Roberto Casado

Palo de JPMorgan al plan de España para invertir los fondos europeos



Europa Press

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

Por fin, hay varios factores que soplan a favor del mercado español. A nivel global, el miedo al retorno de la inflación y las subidas de tipos es bueno para el Ibex hasta cierto punto, por el peso de la banca y algunas empresas cíclicas. A nivel europeo y nacional, el avance en la vacunación contra el Covid-19 y la llegada de los fondos de recuperación pueden impulsar la economía a partir del segundo semestre.

Gracias a todo ello, el principal índice del parque español lleva una buena racha en las últimas cuatro semanas, al pasar de 8.459 a 9.155 puntos.

Sin embargo, hay analistas que empiezan a poner cierta sordina a la euforia. Los de JPMorgan creen que la Bolsa italiana puede tener un mejor recorrido que la española, gracias a una valoración más baja y –sobre todo–, porque el plan del primer ministro Mario Draghi para invertir los fondos europeos es mejor que el del presidente español Pedro Sánchez.

El banco de Wall Street señala que Roma ha ofrecido más transparencia en sus iniciativas, propone unas inversiones más efectivas a la hora de promover el crecimiento e incluye varias reformas estructurales significativas, algo que pide Bruselas a cambio de los fondos.

El banco ve más recorrido a la Bolsa italiana que al Ibex porque el plan de Draghi es mejor

Si Bruselas exige reformas a España, la entidad teme que Podemos pueda romper el Gobierno

Por el contrario, el plan español “es particularmente vago” a la hora de afrontar “las reformas estructurales clave identificadas hace tiempo por la Comisión Europea como necesarias, pero también políticamente controvertidas –especialmente las del mercado laboral y las pensiones–”, opina Marco Protopapa, economista de JPMorgan.

Esto puede llevar a un choque con Bruselas y “un retraso en la aprobación de los planes españoles”, advierte la entidad.

En su escenario central, JPMorgan cree que al final habrá un acuerdo entre las partes. “Pero no podemos descartar unas consecuencias políticas de mayor alcance si la Comisión Europea adopta una línea dura en el paquete reformista, lo que podría llevar a que Podemos retire su apoyo [al Gobierno] y fuerce una crisis política”.

RECUPERACIÓN



Los hitos
pendientes ante
la llegada de los
fondos europeos

OBSERVATORIO LEGAL

Los hitos pendientes ante la llegada de los fondos europeos

Bruselas ya examina el plan de recuperación presentado por el Gobierno, mientras las empresas dan forma a sus proyectos para acceder a los 140.000 millones de euros que aterrizarán en España.

Jesús de las Casas, Madrid.
El Gobierno envió el 30 de abril a la Comisión Europea las más de 2.000 páginas que componen el plan de recuperación español. Un texto que Bruselas examina en estos momentos, como paso previo a la asignación de 140.000 millones de euros en préstamos y subvenciones de aquí a 2026. Ya ha transcurrido casi un tercio de los dos meses de plazo que tiene la Comisión Europea para expresar su evaluación sobre el plan, que posteriormente deberá validar el Consejo Europeo.

Este envío de los planes por parte de los Estados miembro es el primer gran hito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. El marco comunitario ya está fijado, pero "aún quedan pendientes hitos fundamentales en España: se trata de ver cómo distribuirán los fondos las distintas administraciones públicas, qué requisitos exigirán y a través de qué procedimientos", advierte David Mellado, socio responsable del área legal de PwC Tax & Legal.

¿Qué respuesta cabe esperar por parte de las autoridades europeas? El dictamen debería ser favorable, dado que el diálogo ha sido cons-

Los Perte, un nuevo instrumento para gestionar las ayudas

La coordinación entre la Administración Pública y el sector privado será clave en la gestión de los fondos europeos. Por ello, "se ha creado una nueva figura jurídica que dotará de un carácter más estructural a esta ansiada colaboración público-privada", señala Alicia Muñoz. Son los llamados Perte (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica), que servirán para canalizar los proyectos tractores. Por ahora, el Gobierno ya ha identificado seis campos de actuación: la automoción verde y conectada, la industria aeroespacial, la generación energética mediante hidrógeno verde, la agricultura sostenible, el uso del español en el ámbito de la inteligencia artificial y el desarrollo de un sistema nacional de salud puntero.



tante entre el Gobierno y la Comisión Europea durante la elaboración del plan, que deberá obedecer las recomendaciones de Bruselas en temas como el mercado laboral y el sistema de pensiones. De este modo, "se entra ahora en una fase de evaluación donde pueden surgir cuestiones y consideraciones específicas, pero no partimos de cero", subraya José Américo, socio responsable del departamento de derecho regulatorio de PwC Tax & Legal.

Una vez que haya dado luz verde a los planes, la Comisión Europea saldrá al mercado para captar 800.000 millones de euros. Su intención es hacerlo a través de la emisión de letras y bonos, cuyos plazos de vencimiento oscilarán entre 3 y 30 años.

Medidas
El plan de recuperación recoge un total de 212 medidas, de las cuales 102 son reformas —muchas de ellas normativas— y 110 son inversiones.

Entre las más destacadas, Américo apunta que "la línea a la que se van a dedicar más fondos es la movilidad sostenible y conectada, que se apoya en dos ejes estratégicos: la transición ecológica y la transformación digital".

En el plano normativo, "se rán muy relevantes la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, la anunciada reforma de la legislación de aguas y los planes en materia de depuración, saneamiento y reutilización. Además, con

un carácter general, la modernización y digitalización de la administración será clave para que el resto de las reformas se accionen", señala Federico Ramos, director general de Suez Madrid. En particular, Ramos incide en que "el agua debe jugar un papel muy relevante en las políticas de adaptación al cambio climático, para resolver el creciente problema de estrés hídrico en España".

Por parte de la administración, "resulta fundamental

que se apliquen los principios de transparencia e igualdad en la gestión de las ayudas", demanda Alicia Muñoz, vicesecretaria del consejo de Santander España, que destaca el rol de los bancos en términos de financiación, canalización de los fondos europeos y promoción de proyectos. Muñoz hace hincapié en que "el reto es profundizar en los modelos de relación y colaboración público-privada".

Esta colaboración se ha articulado a través de las manifestaciones de interés lanzadas por los diferentes ministerios para definir las áreas de mayor interés. "No tienen carácter vinculante, pero es algo muy positivo porque permite identificar necesidades del sector y focalizar las ayudas en los proyectos tractores", comenta Edgar Costa, director de sostenibilidad de Seat. Asimismo, añade que "es importante garantizar la seguridad jurídica en la gestión de los fondos".

Dado que el objetivo final del plan es la transformación económica del país, David Mellado concluye que "debemos ser capaces de medir el impacto de las distintas líneas estratégicas, a través de seguimiento, indicadores y métricas".

Edgar Costa

Director de sostenibilidad de Seat



“Aunque las manifestaciones de interés no tienen carácter vinculante, son positivas porque permiten identificar necesidades del sector”

Alicia Muñoz

Vicesecretaria del consejo de Santander España



“Resulta fundamental que se apliquen los principios de transparencia e igualdad en la gestión de las ayudas”

Federico Ramos

Director general de Suez Madrid



“La modernización y digitalización de la Administración será clave para que el resto de las reformas se accionen”

David Mellado

Socio responsable del área legal de PwC Tax & Legal



“Debemos ser capaces de medir el impacto de las distintas líneas estratégicas, a través de seguimiento, indicadores y métricas”

José Américo

Socio responsable de derecho regulatorio de PwC Tax & Legal



“La línea a la que se dedicarán más fondos es la movilidad sostenible y conectada, que se apoya en dos ejes estratégicos”

El retraso de las ayudas amenaza con la quiebra de miles de hosteleros

Acumula dos meses de demora, tras su aprobación en marzo

Más de dos meses después de su aprobación en el Consejo de Ministros, las ayudas a la hostelería siguen sin llegar al sector y amenazan con la quiebra a miles de hosteleros, que están en una situación límite ante la falta de liquidez. El Consejo de Ministros aprobó el pasado 13 de mar-

zo con cargo a los fondos React de la Unión Europea un plan de 11.000 millones para apoyar a las empresas y los autónomos afectados por las restricciones de la pandemia - 7.000 millones a ayudas directas y 4.000 millones a reestructuración de deuda- tras superar los desen-

cuentros que provocó el modo de reparto en el Ejecutivo, pero desde entonces no ha habido avances. La patronal de la hostelería denuncia que la situación es “gravísima” y urge a articular cuanto antes los mecanismos para que el dinero llegue de forma urgente. **PÁG. 7**

El retraso de las ayudas amenaza con miles de quiebras en la hostelería

El Gobierno comprometió el pasado marzo 7.000 millones con cargo a los fondos europeos

La patronal advierte de que la situación es “gravísima” ante la falta de liquidez en el sector

Javier Romero / Juan Ignacio Álvarez
 MADRID.

Más de dos meses después de su aprobación en el Consejo de Ministros, las ayudas a la hostelería siguen sin llegar al sector. El Consejo de Ministros aprobó el pasado 13 de marzo un plan de 11.000 millones para apoyar a las empresas y los autónomos afectados por las restricciones de la pandemia, que destinará finalmente de la siguiente forma: 7.000 millones a ayudas directas y 4.000 millones a reestructuración de deuda tras superar los desencuentros que provocó el modo de reparto en el Ejecutivo.

Las ayudas directas serán de hasta 3.000 euros para los autónomos que tributen en régimen de estimación objetiva y oscilarán entre los 4.000 y 200.000 euros para el resto. Para recibirlas, estas empresas tienen que haber perdido al menos un 30% de sus ingresos en 2020 y los fondos se tendrán que destinar a pagar gastos fijos y deudas.

El pasado 27 de abril, durante su comparecencia en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso, el presidente de la patronal Hostelería de España, José Luis Yzuel, reclamó que se agilizaran cuanto antes las ayudas, pero lo cierto es que estas siguen sin llegar y el sector no tiene nuevas noticias al respecto. “El retraso está dificultando mucho la situación, porque hay muchas empresas que están ya en una situación límite y se están quedando sin liquidez”, advierte la patronal, que recuerda que por ahora las únicas ayudas que hay son las de las comunidades autónomas, que son insuficientes para resolver el problema.

Fondos europeos

Hostelería de España recuerda, asimismo, que estas ayudas se ejecutarán a cargo de los fondos procedentes del paquete de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (React-EU), que proporciona recursos adicionales para hacer frente al impacto social y económico de la pandemia por el coronavirus y son anteriores, por lo tanto, a los Next Generation, por lo que se trata de recursos ya disponibles por parte del Gobierno y el retraso “no tiene justificación”.

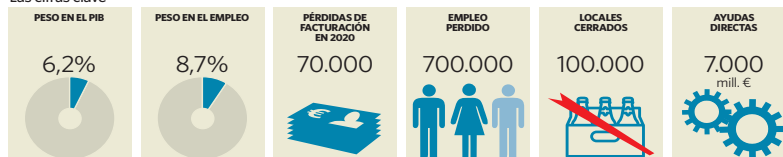
Yzuel se mostró rotundo en su intervención en el Congreso al afirmar que el sector vive una situación

Un sector en la UCI

Las cifras de la hostelería en España

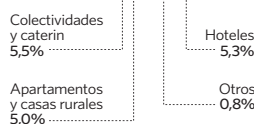
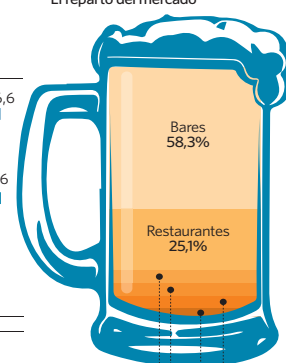


Las cifras clave



Fuente: Hostelería de España e INE.

El reparto del mercado



ELECONOMISTA



NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA DIGITAL 'ALIMENTACIÓN Y GRAN CONSUMO'

Desde hoy ya puede leer de forma completamente gratuita en www.eleconomista.es/kiosco el nuevo número de nuestra revista digital, en la que analizamos el problema que está teniendo la hostelería en España ante la falta de ayudas y cuando se cumplen más de dos meses de retraso desde su aprobación por parte del Gobierno. Las empresas se quedan sin liquidez.

La restauración creció un 25% durante el pasado marzo, según 'The NPD Group'

mo una única vía de escape para muchas empresas, que de otra manera deberían enfrentarse al cierre. Si en la propuesta inicial la vicepresidenta económica Nadia Calviño destinaba 2.000 millones a ayudas directas, sus socios de Unidas Podemos se desmarcaron reclamando hasta 8.000 millones. Esto provocó que el plan no se pudiera aprobar en un primer momento y fuera necesario abrir un proceso de negociación dentro del Ejecutivo.

Respecto a las ayudas directas, Calviño aclaró ya que “el nuevo fondo tiene dos líneas: una de 5.000 millones de euros para todas las comunidades y ciudades autónomas y otra de 2.000 millones para Canarias y Baleares”.

El problema añadido, además, es que las ayudas no van únicamente

a la hostelería, como se llegó a planear inicialmente, sino que se tienen que repartir entre 100 subsectores dentro de los negocios especialmente afectados por la pandemia. Así, los bares y restaurantes tienen que compartir el apoyo público previsto con el comercio al por mayor y el minorista, sectores auxiliares del transporte o actividades relacionadas con la cultura, entre otros. En cualquier caso, el importe de las ayudas ascenderá a un máximo del 40% de la caída adicional de ingresos para micropymes y autónomos y el 20% en el caso del resto de empresas.

El mercado español de restauración obtuvo en marzo y abril los mejores registros mensuales de ventas desde verano, según la firma The NPD Group. En concreto, la facturación del sector subió en marzo en torno a un 25% respecto a los meses de enero y febrero, gracias a una mayor movilidad y a la mejora de la confianza del consumidor.

Para leer más www.eleconomista.es/kiosco/
Alimentación y Gran Consumo
 elEconomista...

“dramática y gravísima”, con casi 100.000 establecimientos que han echado el cierre definitivo en casi un año y unas pérdidas de facturación que sumaron casi 70.000 millones de euros a final de 2020, y que en el primer trimestre del año reflejan caídas que superan el 60%.

El empleo está teniendo un impacto directo con casi 700.000 trabajadores afectados, entre los que han perdido su empleo, y los que todavía siguen en Erte. Ante esta situación, el presidente de los hosteleros solicitó, además de agilizar las ayudas, la prórroga de los Ertes co-

Publicación	ABC Nacional, 30
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	394 000

Fecha	18/05/2021
País	España
V. Comunicación	43 858 EUR (53,281 USD)
Tamaño	520,34 cm ² (83,5%)
V.Publicitario	21 793 EUR (26 475 USD)

«España e Italia deben utilizar los fondos para hacerlos permanentes»

ENTREVISTA

Enrico Letta
Líder del Partido Democrático

► El ex 'premier' italiano reconoce las fugas de votantes del centro-izquierda hacia la derecha por sus errores a la hora de afrontar la globalización

ÁNGEL GÓMEZ FUENTES
CORRESPONSAL
EN ROMA



Con una historia política de «niño prodigio» -llegó a ser el más joven ministro de Italia con 32 años, luego uno de los jefes de gobierno más jóvenes en el 2013 y 2014-, Enrico Letta (Pisa, 54 años) se retiró de la política y se marchó a París para dirigir el Instituto Jacques Delors y en la prestigiosa Sciences Po como decano de la facultad de Asuntos Internacionales, que ha logrado situarse en varios rankings como la primera de Europa y la segunda del mundo, tras la de Harvard.

Enrico Letta, por su prestigio en Italia y en Europa, recibió en marzo el encargo de liderar el Partido Democrático, que pasaba por una etapa de cierto caos debido a la confluencia de media docena de corrientes. Gran amigo de España, Letta impulsa desde hace 20 años el Foro-Italia y España, que llevará al primer ministro, Mario Draghi, a la próxima edición que se celebrará en Barcelona, el 18 y 19 de junio.

—Europa mira con expectación a España e Italia, muy atenta a cómo destinarán el dinero del plan Next Generation EU, teniendo en cuenta que a ambos países se destina la mitad de ese fondo europeo. ¿A qué desafío se enfrentan España e Italia?

—Es muy importante estrechar aún más los lazos entre España e Italia, porque ambos países tenemos una gran responsabilidad juntos en Europa. La posibilidad de hacer permanente el plan Next Generation EU pasa por el éxito de esos fondos, que en su mayoría serán destinados a España e Italia. Si son bien utilizados, será más fácil luchar para hacer que ese instrumento de inversión sea permanente para los próximos decenios.

—Tras la pandemia, la UE debe reformar el Pacto de Estabilidad Europeo. ¿Cuál será la nueva orientación?

—Debemos pasar del Pacto de Estabilidad al Pacto de Sostenibilidad, poniendo dentro una serie de referencias al tema de la sostenibilidad en las dos características principales que son: la Sostenibilidad social y la verde.

—¿Cómo serán las relaciones de Es-

paña con Draghi?

—Sé que Draghi quiere invertir mucho en la relación con España. El Foro es la demostración. Es necesario un fuerte entendimiento entre España e Italia para hacer pasar nuestras ideas en las discusiones europeas. Se cambiará el Pacto de estabilidad europeo y España e Italia deben encontrar una posición común, porque será una batalla muy dura para convencer a los alemanes en esa dirección de un cambio con el fin de que sea permanente el Next Generation EU.

—Draghi parece dispuesto a cambiar de paso en la política sobre inmigración. Un tema de gran interés para Italia y España.

—Italia y España deben librar juntas una gran batalla por una nueva y gran política de la inmigración en Europa. Sé que nuestros dos ministros de Asuntos Exteriores, Arancha González y Luigi Di Maio, dos cancilleres de altas cualidades, están trabajando en ello, en estrecha colaboración con Josep Borrell, cuyo papel es crucial y está trabajando bien en Europa. El tema de la inmigración después de la pandemia volverá a ser central.

—Qué mundo socioeconómico nos espera tras la pandemia. ¿A qué desafíos nos enfrentamos?

—Es un mundo en el que tenemos que ir con una nueva brújula, porque es un mundo completamente diferente, en el que las desigualdades han crecido, un mundo en el que hay que repensar la relación entre economía y sociedad. Y debemos poner a la persona en el centro, trabajando por la educación, el bienestar, por los derechos... Esto es fundamental para que una sociedad y la economía sean más fuertes.

—Se cumplen tres meses de gobierno



Fondos de recuperación

España e Italia deben encontrar una posición común, porque será una batalla muy dura

Una política de inmigración europea

Nuestros países deben librar juntos una gran pelea por una nueva y gran política de la inmigración en Europa



Enrico Letta en Roma, en una imagen de archivo

EFE

Draghi. Este sábado un sondeo dibujaba un país inestable en torno a su figura, con un extraordinario índice de popularidad, el 75 %. Todo un récord. ¿Cuál es su balance?

—Estoy muy contento con estos tres meses de gobierno Draghi. Hemos logrado presentar el Plan Nacional bien y a tiempo. El gobierno ha puesto en marcha algunas reformas importantes, como la justicia, la burocracia y las medidas de seguridad social. Estas tres reformas son fundamentales para el futuro de Italia. Draghi también manejó muy bien el tema de las reaperturas [en la lucha contra el Covid].

—¿Aguantará la coalición toda la legislatura?

—El tema principal para Salvini es la competencia con [Giorgia] Meloni [líder de Fratelli d'Italia]. Salvini se encuentra con que Meloni está en la oposición y crece en las encuestas, mientras que él está bajando. Luego descarga esta tensión en el gobierno. Esto es un error. Hay que ayudar al gobierno y dejarlo trabajar porque es una grandísima oportunidad para Italia. Salvini es un factor de inestabilidad.

—Está empeñado en reconstruir el centro izquierda. Pero es un momento en el que la tendencia de muchos trabajadores antes de izquierdas hoy votan al centroderecha.

—Absolutamente. Debemos plantearnos este problema, discutirlo y entender que, quizás, en los temas de la globalización, la izquierda no ha estado muy lúcida o poco cuidadosa. Por ejemplo, hay que pensar en algunos instrumentos de la UE para mejorar la industria europea y a sus trabajadores, para hacernos menos débiles en la competencia de la globalización frente a China o a Estados Unidos.

El PP crea un grupo de trabajo para vigilar los fondos europeos y detectar irregularidades

Paloma Esteban • [original](#)

Por

[Paloma Esteban](#)

18/05/2021 - 05:00

La desconfianza que el PP mantiene sobre el plan de reactivación económica por el que el Gobierno repartirá los fondos europeos ha hecho que el primer partido de la oposición se organice para **fiscalizar cada movimiento** de la Moncloa. Los populares plantearán una **ofensiva parlamentaria** desde el Congreso con un grupo de trabajo específico que se dedicará a revisar cada operación, subvención y adjudicación derivadas de los 140.000 millones asignados a España.

Como los fondos se han estructurado a través de los distintos ministerios, el planteamiento de los populares es una especie de **comisión propia** con los portavoces parlamentarios de cada área, que irán dando cuenta del **avance de la ejecución** en sus respectivos terrenos. La idea es que hagan saltar las alarmas si detectan alguna irregularidad y que el partido analice en profundidad las adjudicaciones más importantes. Fuentes del grupo que lidera Cuca Gamarra aseguran además que “habrá un **goteo continuo** de peticiones de información al Gobierno, a los ministerios y preguntas parlamentarias”.

[El PP no apoyará el plan](#), pero se volcará en el control al Ejecutivo para visualizar aún más su labor de oposición y, especialmente, la alternativa que propone. Pablo Casado defendió desde el primer momento la creación de una **autoridad independiente** similar a la de otros países europeos para gestionar el dinero de Europa, e incluso lo registró a través de una proposición de ley para debatirlo en el Congreso. Pero el Gobierno lo rechazó de plano. Como explicó el líder popular [en una entrevista con este diario](#), su formación pretende fiscalizar cada movimiento y, si llega al Gobierno, revertirá las reformas aprobadas por Sánchez “sin consenso, sin debate parlamentario y sin votación”.

["Nunca apoyaré el plan que reparte fondos a dedo y crea un sistema clientelar"](#)

F. G. A. A. G.

Los populares están convencidos de que el plan del Ejecutivo de PSOE y Podemos acabará en “redes clientelares” y dan por hecho que será un fracaso para el futuro económico. Tras un **intenso debate interno** sobre **cómo articular la fiscalización**, el partido ha decidido que el peso del trabajo (coordinado por la vicesecretaria sectorial y responsable de Economía en la formación, **Elvira Rodríguez**) lo lleve el grupo en el Congreso. La coordinación con Génova y los **responsables de Hacienda de las distintas CCAA** (consejeros en el caso de los gobiernos y portavoces en la oposición) será continua también.

Técnicos del partido han preparado **procedimientos homogéneos** para todos los portavoces de área implicados, que permitan coordinar el trabajo de control. Están ultimando **una base de datos** que les servirá para compartir información y en la que irán actualizando las cifras más relevantes. Desde los créditos presupuestarios iniciales a la situación de ejecución de los proyectos o el avance en la parte que les toca a las comunidades autónomas. “La idea es ir introduciendo toda la información con la que vayamos contando. Cada portavoz seguirá las adjudicaciones de su área y lo que se publique”.

La idea es mantener reuniones mensuales donde se compartan los resultados. Es un sistema nuevo para el propio PP, que da por hecho que irá ajustando según vayan pasando las semanas. Pero la declaración de intenciones es evidente: denunciar cualquier irregularidad y analizar todos los condicionantes de cada convocatoria de subvenciones, convencidos de que el Gobierno se ha equivocado en su planteamiento, dejando fuera a la oposición y

centralizando todo en el gabinete del presidente.

Cuca Gamarra y Elvira Rodríguez, en el Congreso. (EFE)

El propio Casado ahondaba en esa idea en la entrevista publicada ayer en este periódico: “Estoy completamente exonerado de responsabilidad con un plan sin consensos y **no me siento vinculado con lo que él acuerda**. Es decir, que si el plan acuerda con Europa un sablazo fiscal, cuando lleguemos al Gobierno reequilibraremos ese sablazo fiscal, y eso deben saberlo también las empresas que están haciendo romería al despacho de Iván Redondo”.

Además del grupo de trabajo en el Congreso, el PP valora otras posibilidades de control para más adelante. En un principio, Casado habló de la posibilidad de crear un **comité de expertos** en el que podrían estar exministros, exsecretarios de Estado y expertos en política europea, digitalización o energía, entre otras materias. Una especie de consejo asesor donde debatirían internamente los proyectos concretos más visibles.

"La legislatura entra en vía muerta"

Fernando Garea Ángel Alonso Giménez Fotografía: Daniel González Vídeo: Giulio Piantadosi

Pero, en este momento, el plan de oposición que coordina Elvira Rodríguez con varios diputados da la misma importancia de fiscalización a esos grandes proyectos que a las convocatorias de subvenciones o los consorcios. Y muy especialmente al ritmo de ejecución del Gobierno. Ahí ven realmente el problema de mayor dimensión, insisten fuentes parlamentarias, como **ya ha advertido el Banco de España**: el **alto riesgo de inejecución** que será lo que determine si el Gobierno cubre o no los objetivos.

El PP centrará su labor de oposición de los próximos meses en este control de los fondos europeos a los que Pedro Sánchez fía la recuperación tras la crisis del coronavirus y su estabilidad en la Moncloa. Los populares insisten en que la legislatura está agotada, que el **cambio de ciclo empezó el 4 de mayo** y terminará en las próximas elecciones generales.

La desconfianza que el PP mantiene sobre el plan de reactivación económica por el que el Gobierno repartirá los fondos europeos ha hecho que el primer partido de la oposición se organice para **fiscalizar cada movimiento** de la Moncloa. Los populares plantearán una **ofensiva parlamentaria** desde el Congreso con un grupo de trabajo específico que se dedicará a revisar cada operación, subvención y adjudicación derivadas de los 140.000 millones asignados a España.



El bloqueo de las políticas activas frena la reforma laboral y los fondos europeos

Cristina Alonso • [original](#)



El no de CEOE a las políticas activas aleja la reforma laboral y los fondos europeos

Nuevo plante de la **CEOE** al Ministerio de Trabajo. Los empresarios han manifestado su rechazo a la reforma de las **políticas activas de empleo** -las destinadas a reactivar a los parados y formar a los ocupados- que propone el departamento de **Yolanda Díaz**. El asunto no es baladí, pues se trata de una de las reformas clave que el Gobierno ha comprometido con Bruselas en el marco del Plan de Recuperación que dará acceso a España a 150.000 millones de euros de los fondos Next Generation EU en función del cumplimiento de una serie de hitos y objetivos que, por el momento, están lejos de alcanzarse.

El atasco en esta negociación se suma al ya existente en la mesa para la modernización de las relaciones laborales y en la de las pensiones. Desencuentros paralelos que no implican una ruptura total del diálogo social, pero sí un bloqueo que alarga la agonía de la economía española ante un eventual retraso en la llegada de las ansiadas ayudas europeas. Y es que a pesar de que la vicepresidenta **Díaz ha advertido de que la reforma laboral se aprobará este año** con o sin acuerdo con los interlocutores sociales, el Gobierno se ha comprometido con Bruselas a buscar el mayor consenso posible con la patronal y los sindicatos en las reformas más sensibles.

La de las políticas activas de empleo es una de las reformas capitales para la Comisión Europea, que ha advertido a España en numerosas ocasiones sobre la necesidad de corregir las deficiencias de estas estrategias a la hora de reducir la tasa de paro, el desempleo de larga duración o la conexión entre oferta y demanda de empleo. El propio vicepresidente ejecutivo **Valdis Dombrovskis**, uno de los principales responsables en materia económica que evalúa el paquete de reformas español para acceder a los fondos, ha incidido en la necesidad de **dar un vuelco a las políticas activas, que hasta ahora no han funcionado correctamente** y serán cruciales para ayudar a los trabajadores y a las empresas en el proceso de transformación económica que Bruselas quiere poner en marcha con el plan de recuperación.

Con la idea de avanzar en este sentido, Trabajo convocó la mesa que aborda la reforma de las políticas activas de empleo este lunes, pero el resultado fue poco fructífero. Según ha podido saber [La Información](#) por fuentes conocedoras del debate mantenido a puerta cerrada con el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, **Joaquín Pérez Rey**, la CEOE se opuso de plano al acuerdo propuesto por el Ministerio por la falta de concreción en la estrategia, la desconexión de las necesidades reales de los desempleados y el escaso peso

del sector privado -esta demanda empresarial es un clásico-, con una "mención meramente simbólica" a la colaboración público-privada. La patronal considera que la estrategia planteada, que cuenta con el respaldo de CCOO pero tampoco tiene el visto bueno de la UGT, es continuista con unas políticas que no han sido eficientes para la mejora del mercado laboral.

Otro de los reproches que los representantes empresariales hicieron al secretario de Estado es que la estrategia ha sido pactada con las comunidades autónomas antes que con los interlocutores sociales. La patronal habla de "política de hechos consumados", al haber anunciado [Yolanda Díaz](#) el acuerdo en la conferencia sectorial celebrada hace un par de semanas, en la que se acordó el reparto de **2.111 millones de euros** entre los distintos gobiernos regionales para su desarrollo. Los empresarios critican que las comunidades autónomas han aceptado el planteamiento del Gobierno por lo que se refiere a las transferencias de fondos y al incremento de funcionarios que supondrá, pero el contenido de la estrategia aún no cuenta con el beneplácito formal de las organizaciones patronales y sindicales.

Las condiciones de la UE

Desde el Ministerio de Trabajo, no obstante, restan importancia al desencuentro con la patronal y confían en alcanzar un acuerdo. Fuentes del diálogo social consultadas por este medio también apuntan a que las conversaciones podrían acabar con la suma de UGT al apoyo de CCOO y ubican la falta de convivencia con los de **Pepe Álvarez** en meras "estrategias de negociación". Los sindicatos consideran, además, que el retraso en el acuerdo en materia de políticas activas **no pone en riesgo la llegada de los fondos europeos** y desligan el grueso de las reformas en materia económica de una condicionalidad expresa de las autoridades comunitarias a la hora de valorar los planes de recuperación para empezar a repartir las ayudas.

[Pero el reglamento de la Comisión es claro -y estricto- al respecto](#). Los países miembros deben alinear sus planes con las recomendaciones del Semestre Europeo para acceder al Next Generation EU y la liberación de las transferencias está condicionada al cumplimiento de una serie de hitos y objetivos que reflejen los avances en la aplicación de las reformas comprometidas. España, como el resto de países, debe ceñirse a las que la Comisión ha identificado en sus recomendaciones y no han sido atendidas. A este respecto, la CE ha señalado que **las reformas laborales de 2012 y 2013 han desempeñado un papel importante en la recuperación económica** y ha pedido que cualquier modificación -como [los cambios previstos en la negociación colectiva](#)- solo se adopte tras una detenida evaluación de sus efectos potenciales y que se preserven los logros de las reformas anteriores.

De ahí que la patronal [haya rechazado de plano el primer paquete planteado por el Ministerio de Trabajo](#) para recuperar la prevalencia del convenio sectorial y la ultraactividad y limitar la subcontratación. Recientemente se ha incorporado la **reforma de los contratos temporales**, que está en discusión y tampoco convence a la CEOE. Ciertamente es que durante los últimos años, la Comisión ha sacado los colores a España especialmente por el alto grado de segmentación del mercado laboral entre los contratos temporales y los indefinidos y ha puesto el foco en la necesidad de favorecer la transición hacia los fijos mediante la simplificación del sistema de incentivos a la contratación. También ha pedido corregir las deficiencias en la cobertura del sistema nacional de asistencia al desempleo y **mejorar las políticas activas**. Y esos son, a grandes rasgos, los ejes que deben regir las futuras reformas.

No hay acuerdo, por el momento, en ninguna de esas materias. La mesa para la modernización del mercado laboral está en *stand by* porque el Ministerio de Trabajo ha decidido priorizar la negociación para la prórroga de los [expedientes de regulación temporal de empleo \(ERTE\)](#), al ser en estos momentos lo más urgente. "Intentan evitar que unas negociaciones interfieran en otras", indican fuentes del diálogo social. También están atascadas las conversaciones para la reforma de las pensiones, otra de las más importantes, especialmente tras el rechazo de la patronal a la última propuesta de [José Luis Escrivá para la cotización de los trabajadores autónomos](#). Con todas estas mesas abiertas, los interlocutores sociales auguran que no habrá reforma laboral, como pronto, hasta septiembre.

El reparto de poder en Cataluña: Junts se queda con la gestión de fondos europeos

original



Laura Borràs y Perè Aragonès hablando10/3/2021

El **reparto de carteras entre ERC y Junts** para el nuevo **Govern catalán** ya está cerrado. Republicanos y posconvergentes se han **intercambiado prácticamente los departamentos con los que contaban** en su anterior pacto, cuando Quim Torra era president y Pere Aragonès el vicepresidente. Ahora, este último encabezará la Generalitat y contará con un 'número 2' en una **vicepresidencia económica**. Un puesto que parece estar reservado para **Elsa Artadi**, una de las personas de la máxima confianza del expresident Carles Puigdemont. Y que supondrá que el partido 'en minoría' se ocupe de gestionar los fondos que lleguen de la Unión Europea.

Además de la presidencia de Aragonès, **ERC dispondrá de las consellerías de Educación, Agricultura y Acción Climática, Cultura, Interior, Empresa y Trabajo y Feminismo e Igualdad**. Mientras que **Junts tendrá la Vicepresidencia y las carteras de Economía y Hacienda, Políticas Digitales e Infraestructuras, Salud, Justicia, Acción Exterior, Derechos Sociales e Investigación y Universidades**. El candidato de ERC a la presidencia de la Generalitat, Pere Aragonès, y el secretario general de JxCat, Jordi Sànchez, comparecerán en rueda de prensa a las 13.30 horas en los jardines del Palau Robert de Barcelona para explicar los detalles del principio de acuerdo.

ERC y JxCat han conseguido desencallar el pacto **a nueve días de que expire el plazo límite para investir al nuevo president** y evitar así la convocatoria automática de nuevas elecciones. Ahora deberá ser la presidenta del Parlament, Laura Borràs, quien abra la preceptiva ronda de consultas con los líderes parlamentarios para confirmar que Aragonès dispone de apoyos suficientes para ser investido. **Con los 33 votos de ERC y los 32 de JxCat, solo quedaría por confirmar que los 9 de la CUP** -que ya votaron a favor de Aragonès en sus dos investiduras fallidas a finales de marzo- mantienen su apoyo al candidato republicano y garantizan una mayoría absoluta de 74 diputados para permitir una investidura en primera vuelta.

A primera hora de la mañana de este lunes, ERC y JxCat han emitido un comunicado conjunto para anunciar que finalmente han conseguido cerrar un **"principio de acuerdo para desencallar la investidura y formar un Govern de coalición"**, después de un fin de semana de reuniones decisivas. Ambas formaciones **han pedido "disculpas" por haber tardado tres meses y tres días**, desde las elecciones del 14F, en poder anunciar su acuerdo, tras haber bordeado la ruptura en diversas fases de la negociación y haberse asomado a la posibilidad de una

Medio	La información.com	Fecha	17/05/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	51 247	V. Comunicación	2 740 EUR (3,328 USD)
Pág. vistas	178 871	V. Publicitario	1600 EUR (1943 USD)

repetición electoral.

Calviño critica la "actitud miope" de Casado por no apoyar el plan del Gobierno para los fondos europeos

DABE/JFMR • [original](#)

MADRID, 17 (EUROPA PRESS)

La vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ha criticado este lunes la "actitud miope" del líder del PP, Pablo Casado, que viene criticando el plan del Gobierno para los fondos europeos y esta mañana anunció una nueva ley de familia para aumentar la natalidad.

En una comparecencia en Moncloa, Calviño ha señalado que Casado "parece rechazar el plan" y que "se ve que no le gusta" porque "constantemente pone sobre la mesa" propuestas "novedosas", ha dicho con ironía, en lugar de dar su apoyo al plan del Gobierno que, según Calviño, es "imprescindible" para que el país se recupere "lo antes posible".

La ministra ha pedido centrarse en "lo importante" porque, "por primera vez en mucho tiempo, España tiene un plan coherente" de "reformas e inversiones" y cuenta con los "recursos financieros".



ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL / LA NUEVA PROPUESTA DEL GOBIERNO SOBRE LA COTIZACIÓN DE LOS AUTÓNOMOS SUPONE UNA IMPORTANTE SUBIDA PARA TODOS AQUELLOS QUE INGRESEN DE 27.000 EUROS ANUALES EN ADELANTE.

Los autónomos, en pie de guerra: ven 'confiscatoria' la subida de cotizaciones

ANÁLISIS por M. Valverde

La última propuesta del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, sobre la reforma de la cotización de este colectivo ha provocado un rechazo importante entre las organizaciones de autónomos, que se sienten "asfixiados" y llegan a calificar la subida de "sablazo" y de "confiscatoria". La razón está en las importantes subidas de contribución que plantea el Gobierno. De hecho, en algunos tramos, entre las cotizaciones sociales y el Impuesto sobre la Renta hay tramos en los que el autónomo se deja entre el 30% y el 50% de sus ingresos. Con el problema de que, en muchas ocasiones, con lo que le queda tras los impuestos y la Seguridad Social debe pagar también todos los gastos de funcionamiento del negocio. Por ejemplo, la luz, el material de oficina, el vehículos de transporte o alimentación. Así se desprende de los cálculos elaborados por la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA) sobre la nueva propuesta de cotización de la Seguridad Social para colectivo social, planteada por el Gobierno, y plasmados en el cuadro que acompaña a la información. El Ejecutivo quiere que estos empresarios y trabajadores coticen al sistema de protección de acuerdo con sus ingresos reales. Hasta el momento, el 85% de ellos contribuye a la Seguridad Social por la base mínima, que son 944 euros mensuales. Si a esta cuantía se le aplica el tipo general, del 30,3%, los autónomos acogidos a la base mínima abonarán 286,15 euros al mes. A no ser que sean mayores de 47 años. Entonces, la horquilla está comprendida entre una base de 2.052 euros y una tope de 2.077,80 euros. Esto se hace para reforzar el esfuerzo contributivo del empresario y trabajador con el fin de poder aumentar la relación entre la cotización y la pensión cuando llegue el momento de percibirla.

Lo que queda en casa

El Gobierno propone que, al final de un periodo transitorio de nueve años, hasta 2030, la cotización anual de autónomos comprenda entre 1.080 euros y 14.640 euros al año. En realidad, para quienes hoy están contribuyendo a la Seguridad Social por la base mínima, la subida empieza a notarse a partir de unos rendimientos netos anuales de 22.000 euros.

Doce mensualidades de la base mínima mensual de 286,15 euros suponen 3.433,8 euros anuales. Con 22.000 euros anuales, la cuota anual de autónomos, según el planteamiento del Gobierno, sería de 3.660 euros. Si a esta cantidad, sumamos 3.381 eu-

LA REFORMA DE LA COTIZACIÓN DEL AUTÓNOMO

En euros

Seguridad Social		Hacienda				Lo que le queda al autónomo después de SS y Renta
Rendimiento anual Actividad (1)	Cuota anual (2)	Rendimiento anual Actividad	Rendimiento Neto Reducido	A pagar en RENTA (IRPF) (3)	% Rdto. anual s/ Renta	
3.000	1.080	3.000	1.230	0	0	1.920
6.000	1.440	6.000	4.080	0	0	4.560
9.000	2.220	9.000	7.152	304	3	6.475
12.600	2.820	12.600	11.957	1.217	9	8.562
17.000	3.300	17.000	16.150	2.199	12	11.501
22.000	3.660	22.000	20.900	3.381	15	14.959
27.000	5.100	27.000	25.650	4.806	17	17.094
32.000	6.540	32.000	30.400	6.252	19	19.207
37.000	8.040	37.000	35.150	7.720	20	21.239
42.000	9.600	42.000	40.000	9.526	22	22.873
47.000	11.220	47.000	45.000	11.391	24	24.388
48.841	12.900	48.841	46.841	12.077	24	23.863
49.000	14.640	49.000	47.000	12.137	24	22.222

(1) Ingreso anual de los autónomos por su actividad

(2) Cuota anual del autónomo a la Seguridad Social según sus ingresos.

(3) Declaración del IRPF según los rendimientos del pequeño empresario y trabajador.

Fuente: Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA)



Un trabajador autónomo en su empresa de bricolaje.

ros anuales, que le correspondería pagar por el Impuesto sobre la Renta, "lo que quedaría en casa del autónomo", como dice ATA, serían 14.959 euros.

Bien es verdad que la ley del IRPF concede dos ventajas para la deducción de los gastos de funcionamiento. La primera es que puede aplicar una deducción del 5% sobre los gastos de difícil justificación, sin que la cuantía, en conjunto, pueda superar los 2.000 euros anuales. La segunda es que estos empresarios y trabajadores podrán reducir el rendimiento neto de las actividades económicas hasta un máximo de 1.620 euros anuales cuando la suma de todas las rentas sea igual o inferior a 8.000 euros, y también, con una deducción añadida, cuando las citadas rentas estén entre

8.000,01 y 12.000 euros anuales.

No obstante, como se ha dicho más arriba, a partir de unos ingresos netos anuales de 22.000 euros, la cuota de los autónomos a la Seguridad Social, subiría, obviamente, respecto a los que pagan la inmensa mayoría de estos empresarios y trabajadores. Y, en algunos casos, en los tramos más altos, la cuota fiscal, que es la suma de las cotizaciones sociales y el impuesto sobre la renta puede estar entre el 30% y el 50%. Por ejemplo, entre unos rendimientos netos por actividades económicas de 27.000 y 48.841 euros anuales. Según ATA, una persona que ingrese al año 27.000 euros, deberá pagar una cuota anual de autónomos de 5.100 euros, más 4.806 euros en concepto de impuesto sobre la renta. Por lo tanto, le quedarán 17.

Los autónomos acusan al Gobierno de incentivar la economía sumergida con la subida de la cotización

094 euros netos de ingresos. El pequeño empresario que tenga un rendimiento neto de 32.000 euros anuales pagará al Estado un 40%, con lo que le quedarán 19.000 euros. Unos ingresos anuales de 37.000 euros se quedarán en 21.290 euros líquidos. La cuota fiscal supondrá cerca del 50% para una persona que ingrese 48.840 euros al año. Los autónomos con 49.000 euros anuales de rendimiento neto, pagarán 27.000 entre cotización e IRPF, y obtendrán una cuantía líquida de 22.000 euros anuales.

Empobrecimiento

Lorenzo Amor, presidente de ATA, y uno de los vicepresidentes de la CEOE, dijo ayer que "este sistema [de cotización del autónomo] planteado así, empobrece al pequeño empresario, fomenta la economía sumergida y desincentiva la actividad a partir de determinados tramos de facturación". UPTA coincide con esta opinión y pide al Gobierno que adelante los plazos a 2013, y no hasta 2030, para todos aquellos que ingresan menos del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Por lo tanto, 950 euros mensuales, que con doce mensualidades se queda en 11.400 euros anuales. Es decir que UPTA habla de bajar la cuota a todos aquellos que están entre los 3.000 y los 12.600 euros anuales, aproximadamente. Que abonen una cuota mensual comprendida entre los 90 y los 235 euros mensuales.

Los 'expertos de Sánchez' defienden un sistema mixto de pensiones

'ESPAÑA 2050' / Los académicos que han analizado el sistema de pensiones en el documento que Pedro Sánchez presenta el jueves son partidarios de un sistema con parte de financiación pública y privada.

Mercedes Serraller, Madrid
Los expertos que han elaborado el documento *España 2050* que va a presentar Pedro Sánchez el jueves son partidarios de un sistema mixto de pensiones con parte de financiación pública y privada. Es una de las conclusiones de la parte que analiza el sistema de pensiones, que se trata en el apartado *Demografía y bienestar*, según ha podido saber EXPANSIÓN. Este capítulo es de los más críticos con los postulados del Gobierno. En él, se reclama una fiscalidad neutra para el sistema, a diferencia del hachazo fiscal que ha asestado el Ejecutivo a los planes de pensiones individuales en los Presupuestos de 2021.

Estos postulados sobre las pensiones contrastan con los que se han presentado sobre fiscalidad, por ejemplo, la mayoría en el apartado *Desigualdad*, alineados con las tesis que defiende el Gobierno. De hecho, algunos de los expertos que colaboran en este apartado forman también parte del comité de expertos que ha elegido Hacienda para que le asesore en la reforma fiscal.

Así, el apartado de las pensiones no sigue las directrices generales del Gobierno ni del Pacto de Toledo en lo relativo a la reforma de las pensiones y a la búsqueda de fuentes de financiación y de un sistema sostenible, y está muy alejado



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá.

de las tesis de Podemos. Pero si coincide con alguna iniciativa del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, como la de prolongar la vida activa y hacerla compatible con la pensión.

Eso sí, las discrepancias se plantean en un tono no beligerante y de forma implícita. Así, el rechazo al golpe fiscal ya en vigor a los planes de pensiones individuales se muestra defendiendo la neutralidad fiscal y el daño que hace al sistema no respetarla, como ha hecho el Gobierno.

Buena parte de este trabajo se acabó el pasado otoño y se va a presentar un año después de que se conociera que estaba en marcha un proyecto que nació a principios de 2020, poco después de formarse el actual Gobierno de Pedro Sánchez, impulsado desde la Presidencia del Gobierno. Se presenta en un momento en el que Moncloa busca un mensaje económico de fuerza tras la victoria de Isabel Díaz Ayuso en las elecciones madrileñas.

Firman los más de 300 fo-

lios 100 expertos de más de 30 universidades que no han sido retribuidos y que han mantenido un intercambio intenso de propuestas hasta otoño. Los campos que se analizan son 10: crecimiento y productividad, desigualdad, desempleo estructural y precariedad, demografía y bienestar, sistema educativo, recualificación de los trabajadores, ciudades y despoblamiento rural, descarbonización, recursos naturales y bienestar.

Algunos de estos expertos son: Olga Cantó, profesora de

Se posicionan en contra del hachazo fiscal a los planes de pensiones que ha dado el Gobierno

Teoría Económica de la Universidad de Alcalá; Sara de la Rica, catedrática de Economía de la Universidad del País Vasco; Rafael Domenech, director de análisis de BBVA Research; Florentino Felgueroso, profesor de la Universidad de Oviedo e investigador de Fedea; Javier Andrés, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia; Antonio Cabrales, catedrático de Economía del University College; Aida Caldera, asesora de la economista jefe de la OCDE; Lucas Gortázar, analista del Banco Mundial; José Antonio Herce, profesor de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid y presidente del Foro de Expertos del Instituto BBVA de Pensiones; Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología de la educación de la Complutense y director del INAP; Cristina Linares, experta del Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU; Sergi Jiménez, catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra, y Clara Martínez-Toledano, del World Inequality Lab, entre otros.

Vivienda

El Gobierno ampliará hasta agosto los créditos ICO al alquiler tras llegar a casi 8.000 hogares

Las ayudas contemplan 900 euros al mes durante medio año

Según la banca, el impacto ha sido residual, algo que celebra el Ejecutivo

PABLO SEMPERE
MADRID

El Gobierno se dispone a ampliar hasta el próximo 31 de agosto la cobertura de préstamos ICO disponible para que los inquilinos puedan hacer frente al pago del alquiler de la vivienda habitual, según confirman a este diario fuentes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La cartera que dirige José Luis Ábalos se encuentra ultimando un real decreto ley que verá la luz en los próximos días, antes de que termine el mes de mayo. Los avales ICO son una de las medidas que conforman el escudo social en materia de vivienda, en el que se encuentran también la moratoria del alquiler, la renegociación de las rentas o la prórroga automática de los contratos durante seis meses. Todas estas medidas han beneficiado a cerca de medio millón de hogares, según calcula el ministerio.

Estas ayudas, que llevan funcionando desde abril de 2020 gracias a distintas prórrogas, se basan en un préstamo del Estado de hasta 5.400 euros por hogar para financiar un máximo de seis mensualidades, a 900 euros por periodo. El dinero puede devolverse sin intereses en un plazo general de seis años, prorrogables a 10 de forma excepcional.

Desde que el Ejecutivo aprobó a finales de marzo de 2020 la línea de avales para el arrendamiento, gestionada junto al Instituto de Crédito Oficial, únicamente se han beneficiado de la ayuda algo menos de 8.000 hogares en toda España, explican a este diario fuentes conocedoras de estas operaciones.

Las entidades que más créditos han concedido, con unas 1.300 aprobaciones por firma, son Santander y CaixaBank y Bankia, que operaron por separado



hasta la fusión cerrada el pasado mes de marzo. Los ICO han tenido algo menos de impacto en BBVA, con cerca de 1.000 préstamos, y en Sabadell, con medio millar aproximadamente, según estas fuentes. Las otras 10 entidades que suscribieron el contrato marco con el ICO, entre las que están Triodos Bank, Cajamar, Liberbank, Unicaja o Euroceja Rural, habrían repartido desde varias decenas hasta unos pocos centenares en el mejor de los casos, según las mismas fuentes.

Los cinco grandes bancos consultados –de nuevo contando por separado a CaixaBank y Bankia– no ofrecen datos oficiales debido al “impacto residual y limitado” que ha supuesto la línea de avales. “Creemos que la medida no ha tenido los resultados esperados porque el planteamiento implica que los hogares tienen que endeudarse en el largo plazo en un momento de caída de los ingresos, por

mucho que los préstamos haya que devolverlos sin intereses”, indican fuentes bancarias, que también aluden a la “rigidez” de los requisitos marcados por el Ejecutivo para beneficiarse de los avales.

Desde el departamento que dirige Ábalos, por su parte, señalan que la baja incidencia de las ayudas ICO se explica porque el resto del escudo social en materia de vivienda “sí ha tenido la cobertura y los efectos esperados por el Gobierno”. “Habría sido dramático que decenas de miles de familias hubiesen tenido que solicitar los préstamos”, añaden desde el ministerio.

Para acceder a las ayudas ICO que el Ejecutivo va a prorrogar hasta agosto, el arrendatario o alguno de los miembros de la unidad familiar deben estar afectados por una circunstancia vinculada a la pandemia que implique una reducción de ingresos, ya sea por estar desempleado, por estar

Anuncio de un piso en alquiler. EFE

Las principales entidades habrían aprobado poco más de 1.000 créditos cada una

El ministerio dice que las bajas cifras se explican porque otras medidas sí han funcionado

afectado por un ERTE, por haber reducido su jornada por motivo de cuidados “o por otras circunstancias sobreenvidas vinculadas a la actividad laboral o empresarial que se puedan acreditar documentalmente”, según la documentación oficial.

A su vez, el conjunto de los ingresos de los miembros de la unidad familiar, en el mes anterior a la solicitud de la ayuda, debe estar por debajo del límite de cinco veces el indicador público de renta de efectos múltiples mensual (Iprem), unos 2.700 euros. Por último, la renta arrendaticia más los gastos y suministros básicos que paga la familia, entre los que se incluye electricidad, agua, gas o las telecomunicaciones, deben sobrepasar el 35% de los ingresos netos del hogar. No contará como vulnerable la unidad familiar en la que alguno de sus miembros sea propietario o usufructuario de alguna vivienda en España en la que pueda habitar.

Resto del escudo social en vivienda

► **Moratoria.** A comienzos de mayo, el Consejo de Ministros dio su visto bueno a la prórroga durante tres meses más, hasta el próximo 9 de agosto, de la moratoria del alquiler y la suspensión de desahucios para colectivos vulnerables, dos medidas que en un principio vencían con el estado de alarma. Por carácter general, se prolongó durante ese periodo la posibilidad de solicitar la moratoria o condonación parcial de la renta del alquiler de vivienda cuando el arrendador sea un gran tenedor (10 o más inmuebles) o una entidad pública. A su vez, se extendió la posibilidad de acogerse a la prórroga extraordinaria de seis meses de los alquileres de vivienda, siempre en los mismos términos y condiciones del contrato en vigor, una medida extensible también a los pequeños tenedores.

► **Desahucios.** También se amplió por ese mismo periodo la suspensión de los desahucios de arrendatarios vulnerables sin alternativa, incluidos aquellos supuestos de hogares afectados por procedimientos de lanzamiento de su vivienda habitual. En este apartado también entra el veto a los desahucios de familias sin contrato, siempre que se cumplan los requisitos de vulnerabilidad fijados.



Pedro Sánchez, ayer, antes de su intervención en el 4º Congreso Iberoamericano Ceapi celebrado en Madrid. / J. MARISCAL (EFE)

El Gobierno se fija como meta un crecimiento del 1,5% anual hasta 2050

El informe 'España 2050' avisa del riesgo de ensanchar la brecha con los grandes países

CLAUDI PÉREZ, Madrid
España ha crecido una media del 2% en los últimos 25 años, pero en la última década parece haber pisado una enorme piel de plátano: difícilmente volverá a alcanzar esa velocidad de cruce a medio plazo tras dos formidables

crisis. El informe *España 2050*, que el presidente Pedro Sánchez presentará el jueves, estima que el PIB puede crecer un 1,5% anual hasta 2050 si se hace todo lo necesario; básicamente, con una apuesta decidida por ese concepto tan seductor como evanescente que es la producti-

vidad. Ese listón del 1,5% permitiría a España acercarse en renta per cápita a los grandes países europeos, pero el informe advierte de que sin cambios de calado el crecimiento estará más abajo, entre el 0,3% y el 1,1% anual, y el país diría adiós a la ansiada convergencia.

"A largo plazo, todos muertos", decía hace un siglo el economista John M. Keynes, que sin embargo nunca dejó de preguntarse por *Las posibilidades económicas de nuestros nietos*, título de un ensayo con plena vigencia en medio de la hiper crisis actual. Conmocionado por la aplastante victoria del PP en Madrid y mil y una veces acusado de cortoplacismo, el Ejecutivo de Sánchez presenta esta semana una especie de expedición al horizonte, el informe *España 2050*, para el que ha contado con 103 expertos de todas las disciplinas durante más de un año con la intención de tratar de pensar en el vaporoso largo plazo. No es verdad que el mundo y España vayan irremediablemente a peor, viene a decir el informe, y no tienen por qué ser inmutables esos aires noventayochistas sobre la imposibilidad de llegar a consensos en asuntos clave. La parte más económica del estudio, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, deja una conclusión adicional: pese a la sucesión de crisis recientes, España está en condiciones de volver a acercarse en renta per cápita a los países más avanzados si hace los deberes y logra salir del círculo vicioso que dejan la pandemia y los desafíos más acuciantes. La economía española despegó hace 30 años a partir de los

Pactos de La Moncloa: la renta por habitante era de apenas 16.000 euros en 1980 y se ha duplicado hasta los 30.700 euros de hoy. Pero la Gran Recesión y el Gran Confinamiento dejan feos cicatrices. España "no ha conseguido reducir sustancialmente la brecha de renta que mantiene con las economías más avanzadas de la UE" en los últimos tiempos, según el informe. Las crisis dejan

más huella en España que en otras economías: la principal causa es "la baja productividad", un secreto a voces que queda retratado en ese trabajo. Esa inmensa laguna guarda relación "con los bajos salarios, las largas jornadas laborales o la falta de competitividad de muchas empresas". El envejecimiento de la población viene a agravar la situación: el informe estima que, sin cambios de ca-

lado, el PIB español podría crecer entre el 0,3% y el 1,1% anual entre 2023 y 2050. Eso alejaría a la economía española de las más avanzadas y agravaría problemas "como el paro o la desigualdad", pese a que España figura ya en el furgón de cola en esos indicadores.

Para evitar ese escenario, el informe aboga por una apuesta decidida por la productividad: educación, I+D, digitalización, transi-

Sánchez: el pacto UE-Mercosur estará "más pronto que tarde"

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, mostró ayer su confianza en que el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur (el bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), cuya negociación se cerró en 2019 tras un proceso de más de dos décadas, estará aprobado "más pronto que tarde". El jefe del Ejecutivo español aprovechó su presencia en la apertura del 4º Congreso Iberoamericano Ceapi para urgir a Europa a "mirar hacia América Latina de manera prioritaria" y para anunciar

que emprenderá a partir del 8 de junio una gira por la región que le llevará a Argentina y Costa Rica. "Iberoamérica es muy importante para nosotros. Somos conscientes del papel que jugamos, como primer inversor europeo y segundo de todo el mundo tras Estados Unidos".

Sánchez reconoció que la crisis del coronavirus se está saldando con un "repliegue" de las inversiones españolas en el área, pero ante una audiencia repleta de empresarios Sánchez les ha animado a seguir mirando al blo-

que: "Les digo que sigan invirtiendo en la región: es una apuesta segura. Aún más después del covid-19, América Latina es determinante para España".

En clave más general, el presidente español ha defendido una "recuperación justa, que impulse un nuevo contrato social y un modelo económico más inclusivo". En pleno debate sobre la subida de impuestos en todo el mundo, a raíz del alza recientemente anunciado en EE UU por la Administración Biden, el presidente del Gobierno ha remarcado que "sin justicia fiscal no hay justicia social" y que los impuestos "justos y progresivos" son "fundamentales para mantener los servicios públicos". / I. FARIZA

ción ecológica, aumento del tamaño de las empresas, lucha contra la economía sumergida (que se estima en el 17%) y demás sospechosos habituales son las medidas más necesarias. Los expertos reclaman también elevar la tasa de empleo (número de ocupados respecto a las personas que quieren trabajar) desde el actual 62% hasta el 80% en 2050, con incentivos para retrasar la edad de jubilación y con la vista puesta en colectivos como jóvenes, mujeres e inmigrantes. En las tres últimas décadas, Alemania y los escandinavos han conseguido elevar su productividad un 50% sin comprometer su nivel de empleo. Si España logra algo parecido, la velocidad de cruce del PIB se irá a crecimientos anuales del 1,5% y permitiría la ansiada convergencia.

Escenario posterior a 2023

El informe cifra la brecha en renta per cápita entre España y las ocho economías europeas más avanzadas en el 21%: los poco más de 30.000 euros de PIB per cápita españoles palidecen ante los 39.000 de esos ocho países. Sin reformas de calado, esa brecha se iría al 27% en 2050; con ellas quedaría reducida a un 10%.

Pero antes de llegar al medio y largo plazo hay que lidiar con el correoso corto plazo. España ha sufrido más que otros países con la covid por el elevado peso de los sectores más vulnerables a la pandemia. Y el Ejecutivo no prevé recuperar hasta 2023 a los niveles precrisis, si bien los fondos europeos podrían acelerar la recuperación. Más allá de 2023, los expertos reclaman "consensos" para ejecutar con éxito "cambios de calado que corrijan las carencias estructurales" de la economía. En otras palabras: reformas pactadas, algo nada fácil con los niveles actuales de testosterona política.

A la corta, los planes de La Moncloa tras el fiasco de Madrid pasan por recuperar iniciativa de la mano de las vacunas y la incipiente recuperación. A medio plazo, la llegada de los 140.000 millones europeos exigirá las primeras reformas: las más importantes son la laboral, la de pensiones y la fiscal, que se aprobarán a caballo entre 2021 y 2022. *España 2050* se centra en los escenarios posteriores a 2023. Y está dividido en 10 trabajos: el primero es el citado *Ser más productivos para crecer mejor*, que prevé crecimientos del 1,5% anuales si España consigue elevar la productividad. Hay también capítulos sobre el mercado laboral (relacionado con los riesgos y oportunidades de la revolución tecnológica); el modelo territorial, con propuestas sobre la distribución de la población y la actividad económica; el cambio climático; los retos asociados a la longevidad en salud, pensiones y mercado laboral; dos capítulos sobre el capital humano; un análisis de la pobreza y la desigualdad, y un último trabajo sobre el bienestar.

Las conclusiones finales se han ido retrasando por el intenso debate entre los socios de Gobierno en los asuntos más polémicos, pero las fuentes consultadas apuntan que los 103 expertos reclutados por la Oficina de Prospectiva de La Moncloa avalan el resultado final con ese lejano horizonte a 30 años.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La playa del Tarajal vivió ayer escenas de caos, con varios migrantes llegando a Ceuta mientras miembros de la Cruz Roja custodiaban un cuerpo sin vida. EUROPA PRESS

Marruecos presiona a Sánchez con una oleada migratoria sobre Ceuta

Rabat permite la llegada a nado de más de 3.000 personas / Hay al menos un muerto

ANTONIO SEMPERE CEUTA
 La jornada de ayer será recordada como la de los más de 3.000 marroquíes que lograron entrar de golpe en Ceuta. A nado, bordeando los espigones que separan los pasos del Tarajal y Benzú miles de personas se colaron desde la madrugada en territorio español sin oposición de la guardia fronteriza marroquí. Entre ellas al menos 700 menores, según la Delegación del Gobierno. Fuentes policiales elevaban la cifra total a 6.000 inmigrantes. Uno de ellos, un joven de 18 años, falleció.

Los rumores de que la frontera estaba abierta hizo que cientos de taxis de las ciudades cercanas arribaran llenos de ciudadanos marroquíes a la aduana de Bab Septa, donde encontraron vía libre para cruzar, eso sí, tirándose al mar. Decenas de migrantes se agolparon en ambos espigones, que fueron el escenario de varios rescates por parte de la Guardia Civil en medio de un gran despliegue de GRS y Policía Nacional y ante la pasividad total de Marruecos, que cumplió con sus amenazas tras la acogida humanitaria en España del líder del Frente Polisario Brahim Ghali -ingresado con Covid-19 en un hospital de Logroño desde abril- y permitió esta oleada migratoria sin precedentes sobre Ceuta como medida de presión al Gobierno de Sánchez.

La pasividad de las fuerzas marroquíes apostadas en las playas fronterizas permitió que los migrantes pudieran llegar hasta la orilla, algunos

por sus propios medios y otros rescatados por las lanchas de la Guardia Civil. La imagen es trágica e impactante, decenas de niños se lanzaron al mar sin acompañamiento de adultos, familias enteras e incluso madres con bebés se arrojaron a las aguas para alcanzar suelo español, todo ello con la colaboración de las

pletamente desbordados al ver a los jóvenes marroquíes correr a diestro y siniestro por el arenal para impedir que fueran interceptados.

En el espigón de Benzú, una mujer que logró llegar a nado avisaba a los guardias civiles de que su compañera de aventura se estaba ahogando a unos metros del espigón, mien-

truesco le había echado un pulso a la diplomacia española por su malestar, que plasmó en dos duros comunicados, por la atención humanitaria prestada a Brahim Ghali. En el último comunicado de Exteriores, el gobierno marroquí avisa de que «toma nota» de la decisión de las autoridades españolas «de no informar a sus homólogos marroquíes» sobre la recepción del líder del Frente Polisario, califica la actitud de España de «premeditada» y señala directamente a la ministra Arancha González Laya por «la actitud de algunos funcionarios del Gobierno [español], que prejuzgando la reacción marroquí y minimizando el grave impacto en las relaciones no pueden ocultar esta deplorable situación» repitiendo los argumentos que Marruecos venía expresando en las últimas dos semanas en varias ocasiones y referidos específicamente a España tras la hospitalización de Ghali.

Esta crisis migratoria entre España y Marruecos en la frontera marítima de Ceuta ha superado a la vivida hace tan sólo cuatro semanas, cuando 159 jóvenes llegaron nadando hasta nuestras costas. En aquel caso Marruecos aceptó la devolución de 69 personas aplicando la Ley de Extranjería, abriendo un pasillo en la frontera del Tarajal para que las autoridades del vecino país recibieran a los migrantes. El resto, que eran menores, fueron tutelados por la ciudad autónoma de Ceuta y acogidos en el centro de menores de La Esperanza.



Dos guardias civiles asisten a uno de los migrantes llegado a nado, ayer. AFP

700 Menores. De los más de 3.000 migrantes que ayer llegaron a Ceuta, al menos 700 eran menores de edad.

fuerzas marroquíes, que incluso señalizaban el paso a sus ciudadanos para llegar a territorio español.

Las inéditas imágenes de las playas del Tarajal y Benzú mostraron a los agentes de la Guardia Civil com-

tras un agente marroquí permanecía impassible, lo que obligó a intervenir a la lancha de los GEAS, lanzando un buzo para rescatar a la mujer, que fue trasladada por el agente hasta la orilla. Poco después, los vecinos que se agolpaban y que ayudaban a la Guardia Civil a sacar a algunos jóvenes del agua, daban la alarma de que habían avistado a una niña que también intentaba nadar sin rumbo, lo que obligó a los agentes a lanzarse al mar para salvarle la vida.

Todo esto se traduce en que Ma-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Una niña es rescatada ayer por el Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Guardia Civil. EUROPA PRESS

P & R Jaque de Rabat para blindar el Sáhara Occidental

MARISOL HERNÁNDEZ MADRID
 La crisis diplomática entre España y Marruecos ha estallado ahora públicamente por acoger en un hospital de Logroño al líder del Frente Polisario, Brahim Ghalí. Pero el conflicto es muy anterior. Las hostilidades están vinculadas a la posición española sobre el Sáhara Occidental.

¿Qué provocó realmente el deterioro de las relaciones con Marruecos?

Hay un día y un momento concreto: el 20 de diciembre de 2020. Cuando Donald Trump, en el tiempo de descuento de su mandato, decidió reconocer la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, en contra de todas las resoluciones de Derecho Internacional. Las relaciones entre España y el reino alauí se deterioraron justo en el instante en que el Gobierno no hizo ningún gesto a favor y se mantuvo en su postura tradicional de respeto a un solución pactado bajo el auspicio de Naciones Unidas.

¿Qué esperaba Marruecos de España?

Rabat pensó que el apoyo de EEUU podría modificar la posición española y también de otros gigantes de la UE. Pero sobre todo de España por la gran dependencia entre ambos países. Marruecos es un gran aliado para controlar los flujos migratorios y los movimientos yihadistas. Y España es su principal proveedor económico y ejerce además de interlocutor ante Bruselas para financiar esa labor de gendarme africano para frenar la llegada de inmigrantes.

¿En qué se tradujo esta deterioro de las relaciones?

Ese mismo 20 de diciembre, tras el anuncio de Trump y el pronunciamiento de la ministra de Exteriores, Arancha González Laya, se hizo público la suspensión de la Reunión de Alto Nivel (RAN) prevista para una semana después. Oficialmente se transmitió que se retrasaba por la pandemia pero la razón real fue la incomodidad de Marruecos con España por no respaldar su pretensión de anexionar el Sáhara dotándole de un plan de autonomía especial.

¿Y por qué la crisis diplomática se hace evidente por la atención a Ghalí?

Se puede discutir si en un contexto de tensión con Marruecos lo más adecuado era acoger al líder del Frente Polisario, si se podía haber facilitado su atención en otro país e incluso haber llamado antes a Rabat para advertirles de que Ghalí iba a ser atendido en un hospital de Logroño, por decisión del Gobierno español. En todo caso Marruecos lo ha aprovechado para cargar contra España y situar este asunto en el centro de los problemas entre ambos países, a pesar de los continuos intentos del Gobierno para rebajar la tensión y de las explicaciones ofrecidas a Rabat.

¿Qué rédito ha intentado sacar Marruecos?

Desde luego no han desaprovechado la ocasión y han diseñado una estrategia perfectamente organizada para colocar a Ghalí en el cen-

tro del debate, cuando la cuestión fundamental es el Sáhara. Después de citar de manera urgente al embajador español en Rabat, se han producido una serie de comunicados, en los que cada vez se llegaba más lejos en los ataques a España. Se buscaba una reacción adversa del Gobierno que justificase el deterioro de las relaciones. De hecho, se ha intentado convertir el asunto en un tema de política interior con cartas de formaciones marroquíes a partidos españoles para espolear el debate.

¿Por qué se produce ahora la llegada de miles de inmigrantes?

Era la reacción que se esperaba. Fuentes del Gobierno lo habían asegurado ya a este diario. Marruecos actúa tradicionalmente así. Cuando no le gusta algo que hace España deja de controlar sus costas para favorecer la llegada de inmigrantes.

¿Qué puede hacer ahora España?

Por ahora se ha intentado no contestar a la sobreexcitación marroquí y probablemente seguirá siendo así para intentar frenar la llegada de nuevas avalanchas de inmigrantes. Pero la frontera española es la frontera sur de la UE y el peligro para Marruecos es que Bruselas lo entienda como un ataque contra Europa y no contra España.

¿Y por qué no apoya España que Marruecos se anexiona el Sáhara?

Es un asunto delicado porque confluye el carácter de antigua colonia española, abandonada a su suerte en 1975, el consenso internacional para celebrar un referéndum sobre la autodeterminación del Sáhara, el apoyo de la opinión pública española al pueblo saharauí. Y no parece que un Gobierno progresista sea precisamente quien acabe con ello, a pesar de ser un conflicto bloqueado.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Danone veut tourner la page de sa crise de gouvernance

- Le conseil d'administration du géant français de l'agroalimentaire a nommé Antoine de Saint-Affrique directeur général.
- Tout en mettant en œuvre le plan d'Emmanuel Faber, il devra retrouver la confiance des investisseurs.
- Il prend la tête d'un groupe profondément secoué par la crise au sommet.



PAGE 16

DANONE

Danone tourne la page des années Faber

- Le géant français de l'agroalimentaire va entamer une nouvelle période de son histoire, après l'éviction d'Emmanuel Faber et des mois de crise interne.
- Son successeur opérationnel, Antoine de Saint-Affrique, prendra ses fonctions le 15 septembre.

AGROALIMENTAIRE

Marie-Josée Cougard
@CougardMarie

Danone va écrire un autre chapitre de son histoire avec un nouveau directeur général à sa tête. Antoine de Saint-Affrique, PDG du géant suisse du cacao Barry Callebaut depuis 2015, va succéder à Emmanuel Faber, débarqué mi-mars, à la direction opérationnelle du géant français de l'agroalimentaire.

Le conseil d'administration du groupe voulait aller vite dans sa démarche de recrutement. Il a tenu parole. Le dossier, confié au cabinet Spencer Stuart, a été bouclé en deux mois. Le choix final a été annoncé lundi dans la soirée, après deux réunions du conseil. L'une dimanche, où les administrateurs se sont prononcés, et l'autre lundi, où Antoine de Saint-Affrique a ratifié l'offre qui lui était faite.

Fin avril, il restait deux candidats en lice, Antoine de Saint-Affrique, qui a passé près de 30 ans chez Unilever et Nathalie Roos, qui venait de quitter le groupe L'Oréal après la nomination de Nicolas Hieronimus à la direction générale pour succéder à Jean-Paul Agon. Elle y était directrice de la branche des produits professionnels du leader mondial de la cosmétique. Max Koeune, président du canadien McCain, qui avait fait partie de la short list, avait finalement renoncé à quitter Toronto pour des raisons familiales.

Derniers réglages

A cette date, Antoine de Saint-Affrique avait déjà la préférence du conseil. Homme de marques, rompu aux road-shows, à la communication avec les investisseurs et les analystes, il correspondait aux attentes des administrateurs. Néanmoins deux semaines se sont écoulées avant la décision finale.

Selon nos informations, il restait à régler la question sensible de la rémunération de celui qui devait devenir le nouveau patron de Danone. Un point à la fois crucial et délicat, dans la mesure où Emmanuel Faber avait souhaité limiter sa propre rétribution, allant même jusqu'à renoncer à sa retraite chapeau.

En 2020, il a réduit son salaire de 30 %, à 850.000 euros, « dans un esprit de solidarité au regard de la crise sanitaire du Covid-19 ». A quoi se sont ajoutés 500.000 euros de rémunération variable (contre un peu plus d'un million l'année précédente), celle-ci étant liée à la performance du groupe en matière de chiffre d'affaires et de marge. Une somme très inférieure à la moyenne des patrons du CAC 40, qui était de 5,1 millions d'euros en 2019, selon Proxinvest.

Homme de marques, rompu aux road-shows, à la communication avec les investisseurs et les analystes, Antoine de Saint-Affrique correspondait aux attentes des administrateurs.

Il aura donc fallu deux semaines pour trouver un accord qui règle ce point et ne se traduise pas, en outre, par une perte de revenu pour Antoine de Saint-Affrique par rapport à ce que lui valait son poste chez Barry Callebaut et sa résidence en Suisse, notamment du point de vue fiscal. Il jouira des conditions d'expatriation classiquement consenties par les groupes internationaux concernant, entre autres, le logement. Antoine de Saint-Affrique, qui est



Pour le nouveau DG de Danone, les prochains mois seront décisifs pour convaincre les investisseurs. Photo Pascal Sittler/REA

toujours PDG de Barry Callebaut, prendra le 15 septembre ses nouvelles fonctions de directeur général de Danone au côté de Gilles Schnepp. Celui-ci conserve la présidence, entérinant ainsi la nouvelle gouvernance caractérisée par la dissociation des fonctions de directeur opérationnel et de président du conseil d'administration.

Nul doute que la communauté financière aura les yeux rivés sur

l'action du nouveau patron de Danone au cours des prochains mois. Il arrive dans un contexte particulier, où la crise de gouvernance a laissé des traces profondes. Il lui faudra s'imposer, trouver les moyens de relancer la croissance, convaincre les investisseurs mais aussi les 100.000 salariés du groupe. L'action de Barry Callebaut a doublé depuis l'arrivée aux commandes d'Antoine de Saint-Affrique il y a six ans. ■

Britânicos, espanhóis e portugueses vão sustentar turismo no verão

Oferta de voos está quase
em níveis de pré-pandemia

PRIMEIRA LINHA 4 a 7

Ontem chegaram ao Algarve
os primeiros cinco mil
turistas britânicos.

Pedro Nunes/Reuters

PRIMEIRA LINHA RETOMA DO TURISMO

Hotelaria à espera de um “bom” verão, sem “ilusões”

Portugueses, britânicos e alguns mercados europeus vão sustentar o turismo no verão de 2021, que será melhor do que o de 2020. Mas ainda falta muito até o setor recuperar do impacto da pandemia.

RAFAELA BURD RELVAS
rafaelarelvass@negocios.pt

O momento ainda é de instabilidade e a recuperação para os níveis de 2019 é uma meta distante. Mas a hotelaria portuguesa espera que a retoma se inicie a partir deste verão, que já será melhor do que o do ano passado. A procura voltará a ser suportada, sobretudo, pelo mercado interno, mas também pelos britânicos e espanhóis. E já há sinais vindos dos mercados de longa distância.

A inclusão de Portugal na lista verde do Reino Unido foi o pontapé de partida para a temporada de verão da hotelaria portuguesa. Desde que foi feito esse anúncio, a 7 de maio, todas as cadeias hoteleiras contactadas pelo Negócios dão conta de uma aceleração das reservas provenientes dos residentes neste país, sobretudo para o período de verão de 25%, descreve Jorge Lopes, diretor de vendas para o Sul da Europa do grupo Minor, que detém os hotéis Tivoli.

O impacto dessa tendência será relevante, tendo em conta o peso do mercado britânico no turismo português. Em 2019, último ano sem o impacto da pandemia e que foi de recordes para o turismo português, os britânicos responderam por quase um quinto de todas as dormidas de turistas internacionais em Portugal, ao mesmo tempo que foram responsáveis por quase 18% das receitas turísticas de 18 mil milhões de euros registadas nesse ano.

Apesar deste impacto, e à semelhança do que aconteceu em 2020, serão os portugueses a responder pela maioria da atividade turística, numa altura em que vários dos principais mercados emissores para Portugal ainda impõem algum tipo de restrições às viagens. Entre os grupos hoteleiros contactados todos apontam para o mercado português como aquele que terá maior peso.

Em 2020, recorde-se, os residentes em Portugal foram responsáveis por 53% das cerca de 13,6 milhões de dormidas registadas pelos estabelecimentos de alojamento turístico. Em 2019, o mercado interno respondia por apenas 30% do total de dormidas.

Mas nem só de portugueses e britânicos se fará o verão de 2021. “Antecipamos receber, sobretudo, clientes portugueses, mas tam-

bém espanhóis, dada a proximidade e a possibilidade de viajar de carro. E também já há clientes do Reino Unido, Alemanha, Holanda e outros mercados europeus”, aponta Gonçalo Rebelo de Almeida, administrador da Vila Galé.

Reservas aquém de 2019

Tudo somado, a hotelaria espera um verão positivo, melhor do que o de 2020, mas ainda longe da recuperação das quebras impostas pela pandemia.

No grupo Pestana, as expectativas são, parajá, moderadas. “Esperamos meses de alguma recuperação, como em 2020, mas não temos ilusões, demoraremos bastante a compensar as grandes quebras do setor”, diz fonte oficial do grupo.

Tendência semelhante é sen-

53%

MERCADO INTERNO
Em 2020, os residentes em Portugal foram responsáveis por 53% do total de dormidas registadas pelo alojamento turístico.



As cadeias hoteleiras apontam para o mercado português como aquele que irá

tida no grupo Sana. “É expectável, nos hotéis fora de Lisboa, nomeadamente no Algarve, em Sesimbra e no Sana Silver Coast [Caldas da Rainha], uma procura superior a 2020, com a recuperação tímida de alguns mercados europeus e com um forte contributo do mercado nacional. Nas nossas unidades de Lisboa, embora com alguma melhoria relativamente a 2020, o volume de reservas estará ainda muito longe das ocupações normais para este período”, resume Pedro Miguel Ramos, gestor do grupo.

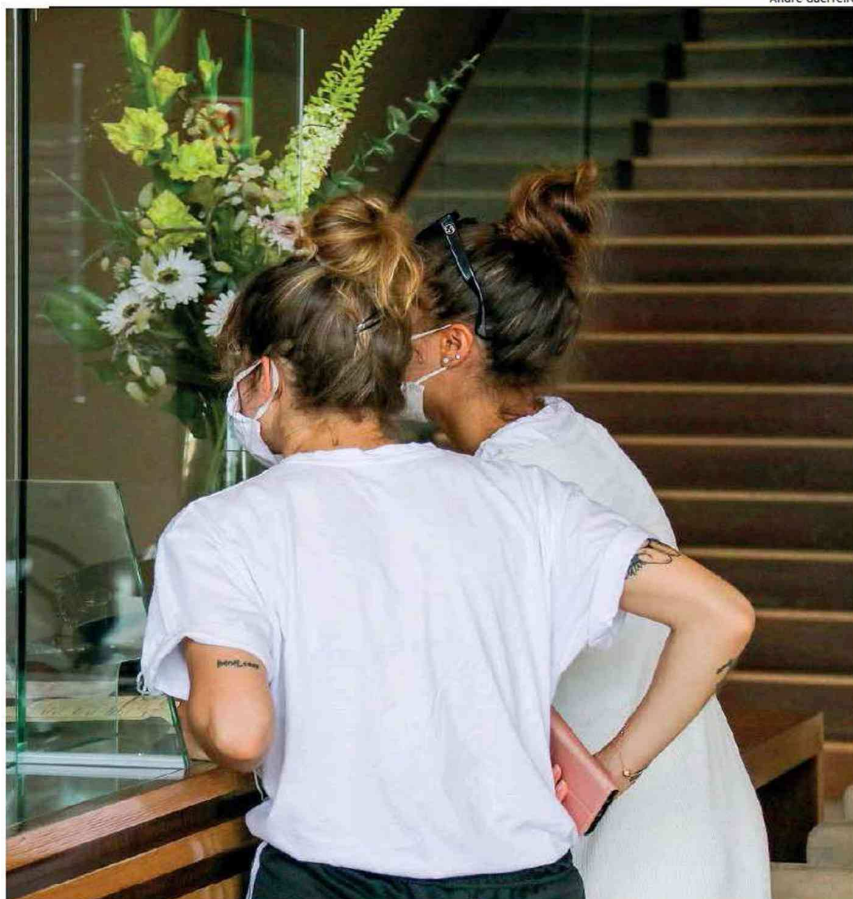
Noutros casos, como o da Vila Galé, há previsões mais otimistas. “Acreditamos que vai ser um verão melhor do que o de 2020 e a nossa previsão aponta para taxas de ocupação de 60%, em média, nesse período”, adianta Gonçalo Rebelo de Almeida. Em algumas unidades, em agosto, poderão ser

atingidas taxas de ocupação de 80% ou 90%, acrescenta. “Temos a expectativa de que seja o início da retoma, apesar de persistirem alguns desafios, tendo em conta a incerteza em torno da pandemia”, diz o responsável.

Já nos hotéis do grupo Minor, as reservas para o verão são agora 40% superiores ao que era registado, na mesma altura, em 2020. “Acreditamos que será um bom verão, sobretudo para os resorts’ no Algarve. Nos hotéis de Lisboa e do Porto, dependerá muito da retoma dos mercados americanos”, prevê Jorge Lopes.

Noutros casos ainda, em zonas do interior do país e em hotéis de menor dimensão, a recuperação já é mais evidente. Isso mesmo aponta Miguel Velez, presidente da Unlock Boutique Hotels. Neste grupo, houve “crescimentos exponenciais” desde a inclusão de Portugal

André Guerreiro



dar o maior contributo este verão. O mercado britânico também está a aumentar as reservas.

na lista verde do Reino Unido, várias unidades já têm "ocupações muito significativas ao fim de semana" e, no Algarve, já se encontram grupos de turistas seniores, "vacinação e que voltam à vida normal". Perante este cenário, o grupo decidiu mesmo inaugurar duas novas unidades, uma em Évora e outra em Sintra.

"O verão de 2020 foi positivo para o cenário existente, mas acreditamos que, com a evolução que estamos a ter, este verão será ainda melhor, talvez a níveis de 2017 ou 2018 em algumas unidades. Falta os eventos regressarem para chegarmos ao nível de 2019. Mas estamos muito convictos de que os hotéis 'boutique' serão dos primeiros a recuperar", resume o responsável.

Em qualquer destes casos, este ano, há uma vantagem em relação a 2020. "No ano passa-

do, havia muitas reservas, mas eram todas pré-pandemia, pelo que a esmagadora maioria foi cancelada. Agora, temos reservas das últimas semanas, que, sendo menos, têm muito maior probabilidade de se efetivarem", explica fonte do grupo Pestana.

EUA e Brasil começam a recuperar

Se é certo que ainda será o mercado interno a suportar o turismo, a par dos britânicos e dos mercados europeus mais próximos, também é verdade que a procura por parte dos mercados de longa distância já é sentida.

Vários hotéis já dão conta do interesse de turistas de fora da Europa. "Para além do Reino Unido, temos outros mercados internacionais a darem sinais de procura, como Espanha, Alemanha, Suíça e EUA, indica o res-

ponsável do grupo Minor.

Também a Unlock Boutique Hotels dá conta de maior procura por parte de norte-americanos e de brasileiros, enquanto na Vila Galé essa procura deverá chegar mais tarde. "Os turistas do Brasil e dos EUA, que são importantes para as cidades, devem retomar em setembro", antecipa Gonçalo Rebelo de Almeida.

Isso mesmo indicam, também, os dados recolhidos pelo Turismo de Portugal junto da ForwardKeys. Os bilhetes de avião emitidos para Portugal, para chegadas entre 1 de junho e 30 de setembro, com origem nos EUA e no Brasil, registam quedas de 32% e 61%, respetivamente, em relação a igual período de 2020. Todos os restantes principais mercados de longa distância, como a China, registam quedas na casa dos 90%. ■

PREVISÕES

Hoteleiros esperam retoma das reservas no verão de 2021

Os maiores grupos hoteleiros esperam um crescimento das reservas em relação a 2020, mas admitem que os níveis de 2019 ainda tardarão a chegar. Já em unidades mais pequenas, as expectativas são melhores.

GRUPO PESTANA

"Esperamos meses de alguma recuperação, como em 2020, mas não temos ilusões, demoraremos bastante a compensar as grandes quebras do setor."

VILA GALÉ

"Vai ser um verão melhor do que o de 2020. A nossa previsão aponta para taxas de ocupação de 60% nesse período. Alguns hotéis podem atingir taxas de 80% ou 90% em agosto."

GRUPO MINOR

"Quando foi anunciado que Portugal ficava na lista verde do Reino Unido, as reservas para o Algarve dispararam de imediato. Continuarão a evoluir nas próximas semanas."

GRUPO SANA

"Nas últimas semanas, temos sentido, no caso do Algarve, uma tímida recuperação de alguns mercados europeus, nomeadamente de França e da Bélgica."

UNLOCK BOUTIQUE HOTELS

"Em comparação com 2019, temos crescimentos exponenciais em algumas unidades. Começamos a ver retoma de alguns países europeus."

IEFP pede a empresas que devolvam apoios

Instituto de Emprego invoca o incumprimento de regras para exigir o reembolso do incentivo à normalização. Governo não quantifica e diz estar a analisar o caso.

ECONOMIA 8 e 9



João Cortesão

Também há situações de “erros” sem aparente justificação de acordo com a bastonária da Ordem dos Contabilistas Certificados. Questionado, o IEFP não explica.

INCENTIVO À NORMALIZAÇÃO

IEFP pede a empresas que devolvam apoios

O IEFP está a pedir a empresas que devolvam o dinheiro do incentivo à normalização do ano passado. Nalguns casos por não terem formalizado a desistência deste, noutros, segundo Paula Franco, sem justificação. Governo não quantifica, mas diz estar a analisar.

CATARINA ALMEIDA PEREIRA
catarinapereira@negocios.pt

Abrem esta terça-feira as candidaturas para o novo incentivo à normalização, inspirado no apoio de um ou dois salários mínimos por trabalhador que no ano passado teve grande adesão: foi solicitado por mais de 50 mil empresas

em relação a 471 mil empregos. Só que ao mesmo tempo que lança o novo incentivo, o Instituto de Emprego e Formação Profissional (IEFP) está a pedir a um número indeterminado de empregadores – que não quantifica – que devolvam o do ano passado, por razões que estão ainda por esclarecer.

Um dos problemas prende-se com as empresas que recorreram ao incentivo à normalização (na modalidade de dois salários mínimos por trabalhador) e que pediram depois, em novembro e dezembro, o chamado “apoio à reto-

ma”, um regime de lay-off que permite redução de horário em função da quebra de faturação, mesmo quando não receberam a segunda tranche do incentivo.

Quando foi lançado, no verão do ano passado, o chamado incentivo à normalização de atividade destinava-se, como o nome indica, a ajudar as empresas a sair do lay-off e não autorizava que estas voltassem a recorrer a regimes semelhantes durante o período do apoio (que na modalidade de dois salários mínimos era pago em duas tran-

ches ao longo de seis meses).

Contudo, em novembro, com o agravamento da pandemia e da situação económica, que levou o Governo a reforçar os apoios, a ministra do Trabalho, Ana Mendes Godinho, anunciou que as empresas que recorreram a este incentivo poderiam afinal solicitar o apoio à retoma sem necessidade de devolver os 223 milhões de euros pagos até então.

Nessa altura, a maioria das empresas que escolheram a modalidade de dois salários mínimos já teriam recebido a primeira tran-

che, que poderiam manter.

“O que era necessário? Duas condições: terem pedido o apoio até 31 de outubro e desistirem até ao final do ano. O que está a acontecer é uma grande confusão. Nalguns casos as empresas não desistiram e segundo o IEFP ficaram em incumprimento, estando a ser pedida a devolução: só da primeira tranche (um salário mínimo) ou, caso tenham recebido a segunda, de ambas”, explica Paula Franco, bastonária da Ordem dos Contabilistas Certificados (OCC). “Noutros casos, as empresas nem

Hoje há novas candidaturas

Abrem esta terça-feira, dia 18 de maio, às 9 horas, as candidaturas ao novo incentivo à normalização e ao apoio para microempresas. De acordo com a informação publicada pelo IEF, as candidaturas estarão abertas até às 18h do próximo dia 30. De uma forma resumida, o novo incentivo à normalização destina-se aos empregadores que tenham tido trabalhadores abrangidos pelo lay-off simplificado ou pelo apoio à retoma no primeiro trimestre, e consiste na atribuição de dois salários mínimos (1.330 euros) por trabalhador, se for pedido até 31 de maio, ou um salário mínimo (665 euros), se for pedido entre junho e agosto. Já o apoio simplificado para as microempresas (até 9 trabalhadores) destina-se às que apenas tenham recorrido aos regimes de lay-off em 2020, e paga dois salários mínimos por trabalhador (três nalguns casos). As regras estão detalhadas em www.negocios.pt ou no site do IEF.

foram para o apoio à retoma e está a ser pedida a devolução alegando que foram”, descreve.

Embora haja outras razões que possam justificar a devolução dos apoios – como o incumprimento das regras que proibem despedimentos –, a bastonária garante que não conhece “nenhuma notificação que tenha como base a não manutenção do nível de emprego ou um processo de despedimento”.

De uma forma geral, “pelo número de questões e de chamadas que temos recebido”, na ordem das “várias dezenas”, “o problema tem uma dimensão grande”, diz Paula Franco. As notificações começaram a chegar há três semanas.

Governo diz que está a reanalisar os processos

Questionado já na sexta-feira sobre o assunto, o IEF não explicou a quantas empresas está a pedir a devolução de apoios ou que quantias estão em causa. Também nada disse quanto às justificações.

Já fonte oficial do Ministério



O que está a acontecer é uma grande confusão. Pelo número de questões e de chamadas que temos recebido, o problema tem uma dimensão grande.

PAULA FRANCO
Bastonária da Ordem dos Contabilistas Certificados

Nesta fase, os processos estão [todos] a ser analisados.

MINISTÉRIO DO TRABALHO
Fonte oficial



do Trabalho respondeu que “o Instituto da Segurança Social e o Instituto de Emprego e Formação Profissional estão a analisar estas situações para notificar os casos em que houve acumulação de apoios ou em que não foram cumpridas outras regras”, como proibição de despedimentos.

O Governo também não explica se detetou erros nas notificações já enviadas, nem quantos processos estão em causa. “Nesta fase os processos estão a ser analisados”, reiterou fonte oficial.

Namimuta que elaborou para quem quiser reclamar, quando em causa está o problema da desistência, a Ordem dos Contabilistas Certificados alega que nem o decreto-lei de novembro (27-B/2020) nem a portaria de dezembro (170-A/2020) estabeleceram “os procedimentos concretos dessa desistência”.

A OCC pede que, face à confusão legislativa, a desistência possa ainda ser formalizada, de forma que as empresas não tenham de devolver a prometida primeira tranche, uma proposta que o Governo não quis comentar. ■

CRONOLOGIA

Como mudaram as regras do incentivo

Este incentivo começou por ser uma ajuda para as empresas saírem do lay-off, mas a exigência acabou por cair. Pelo caminho houve alguma confusão.

13.07.2020

criação do incentivo

É publicada a portaria do primeiro “incentivo extraordinário à normalização da atividade empresarial”, destinado a empresas que estiveram em lay-off simplificado. Inicialmente, impediu que as empresas que recorressem a este apoio de um ou dois salários mínimos pudessem, durante o incentivo (que podia ter duas tranches e durar seis meses), recorrer ao apoio à retoma.

18.11.2020

NOVA REGRA

É publicado um decreto-lei que concretiza uma alteração anunciada pelo Governo: afinal, as empresas que recorreram ao incentivo à normalização podiam, até 31 de outubro, desistir desse apoio e passar para o apoio à retoma progressiva (um regime de lay-off que reduz horários) sem terem de devolver os montantes já recebidos. O diploma não explicava como se desistia.

18.12.2020

DESISTÊNCIA

É publicada uma portaria que estabelece como deve ser feita a desistência, mas que também admite um regime excecional de desistência.

18.05.2021

NOVA FASE

A nova fase de candidaturas ao incentivo à normalização abre esta terça-feira, dia 18, de acordo com a informação divulgada pelo IEF. Isto no mês em que o Instituto começou a enviar notificações para a devolução do dinheiro que, de acordo com a bastonária da Ordem dos Contabilistas, não está devidamente justificada. Governo promete analisar.

EU eases US trade tensions by shelving plans to increase tariffs

◆ Effort to end steel and aluminium stand-off ◆ Truce ‘reboots’ transatlantic relationship

SAM FLEMING — BRUSSELS

The EU has shelved plans to lift tariffs on US products as it seeks to “reboot” its transatlantic relationship and resolve a long-running stand-off over the steel and aluminium sectors.

Brussels said in a joint statement with the Biden administration that the EU and US had agreed to avoid changes that “negatively affect bilateral trade” as they start discussions to address global excess capacity in the two sectors.

The move means that the EU will no longer go ahead with a planned increase in tariffs on a range of US products from bourbon whiskey to motorcycles, which were scheduled for next month. The two sides have given themselves until the end of the year to engage in discussions

about the oversupply of steel resulting from production in countries including China.

The EU’s move relates to a dispute running since 2018 when former president Donald Trump imposed duties on aluminium and steel from Europe and other economies, citing national security reasons.

The EU retaliated with its own tariffs on a range of products, which it was preparing to boost on June 1. In its first round, the bloc hit high-profile US products including clothing and peanut butter.

Yesterday’s detente comes ahead of a planned summit between the EU and Joe Biden, US president, next month, which will aim to improve transatlantic relations following the tumult of the Trump

years. Valdis Dombrovskis, executive vice-president at the European Commission, said the decision to suspend the automatic increase of the retaliatory tariffs showed the EU was taking steps to “reboot the transatlantic relationship”.

He announced the truce with Katherine Tai, US trade representative, and Gina Raimondo, secretary of commerce. The two sides said that they had agreed to discuss “steel and aluminium excess capacity and the deployment of effective solutions, including appropriate trade measures, to preserve our critical industries”.

They added that they were ready to “hold countries like China that support trade-distorting policies to account”.

Dombrovskis said: “By suspending our measures, we are creating the space



The EU’s Valdis Dombrovskis said: “The EU is not a national security threat to the US”

to resolve these issues before the end of the year. The EU is not a national security threat to the US. But the distortions created by global excess capacity – driven largely by third parties – pose a serious threat to the market-oriented EU and US steel and aluminium industries and the workers in those industries.”

This month, Dombrovskis told the Financial Times that he was also increasingly hopeful of securing a deal with the Biden administration to end a 16-year feud over subsidies for Airbus and Boeing.

The EU and US were engaging “very intensively” on resolving their trade disputes, he said, as he hailed a “very welcome shift” since Biden’s administration took office in January.

Lithuanian fintech under scrutiny over potential role in Wirecard fraud

OLAF STORBECK — FRANKFURT
RICHARD MILNE — OSLO
STEFANIA PALMA — SINGAPORE

Prosecutors suspect that a Lithuanian payments company was used to steal more than €100m from Wirecard weeks before it collapsed, with some of the money channelled to the German group's fugitive second-in-command Jan Marsalek.

Wirecard went bust last June after disclosing a €1.9bn hole in its balance sheet. Munich prosecutors suspect that hundreds of millions of euros were siphoned off in the run-up to the insolvency.

A Lithuanian fintech named UAB Finolita Unio appears to have processed some of this cash, according to documents seen by the Financial Times. Public prosecutors in Munich are scrutinising the matter and are in touch with

authorities in Lithuania, according to people familiar with the investigation.

Prosecutors suspect that part of a €100m loan granted by Wirecard in March 2020 to a subsidiary of Finolita's owner, and processed by the Lithuanian company, was channelled to Marsalek, Wirecard's former chief operating officer who is wanted by Interpol.

Danas Oliskevicius, Finolita's chief executive, told the FT that the company had shared information about "clients and their respective payments" with the Bank of Lithuania and law enforcement agencies. He declined to comment further, citing the investigation.

Finolita in February 2019 received a licence from the Lithuanian central bank to execute "payment transactions" and issue, distribute and redeem electronic money. According to the central bank's website, the licence was valid

almost a year after the Wirecard fraud was exposed, and no regulatory action has been taken against the lender.

The Bank of Lithuania said: "We are closely monitoring and analysing the activities of market participants both in Lithuania and abroad, including the Wirecard case."

Finolita calls itself a "one-stop solution" for merchants needing international banking services and says that customers, including "high-risk clients" such as gambling companies, can "join us anytime, anywhere".

A former Dubai-based Wirecard manager, who is in police custody, told prosecutors that the Lithuanian fintech did not provide any services in return for the money, according to a document seen by the FT.

Lawyers for Marsalek and Munich prosecutors declined to comment.

AT&T Seeks Tie-Up for Media Assets

Deal with Discovery would consolidate a business buffeted by cord-cutting

AT&T Inc. is in advanced talks to combine its sprawling WarnerMedia division with Discovery Inc., according to people

*By Cara Lombardo,
Dana Cimilluca
and Drew FitzGerald*

familiar with the matter, in a deal that would unwind the telecom giant's signature bet on media as pressure on the traditional entertainment business mounts.

The talks, which likely value the AT&T business at well over \$50 billion with debt, could lead to an agreement by Mon-

day, the people said. They cautioned that the talks could still fall apart.

A deal between WarnerMedia, which owns cable channels such as HBO, CNN, TNT and TBS as well as the Warner Bros. television and film studio, and Discovery, which has a portfolio that includes its namesake network and HGTV, would further consolidate a media business buffeted by cord-cutting and competition from streaming video.

Discovery Chief Executive David Zaslav is expected to head the new company, people familiar with the matter said.

It is uncertain whether Jason Kilar, the current chief executive of WarnerMedia, will stay on in a lesser role.

The potential tie-up would be a surprising U-turn by AT&T,

Please turn to page A4

U.S. NEWS

GOP Senator Gets Focus in Biden Talks

West Virginia's Capito carries her party's message in meetings on infrastructure deal

By KRISTINA PETERSON

Republican Sen. Shelley Moore Capito of West Virginia is embracing her role as a potential deal maker in talks with the White House, leading a GOP effort to strike an agreement on improving the country's roads, bridges and broadband internet.

Mrs. Capito, who met with President Biden and a small group of Republican senators at the White House last Thursday, is now working on fleshing out details of her party's \$568 billion initial proposal, a step that could lead to more substantive negotiations in the face of lawmaker skepticism that a deal is possible.

"It feels like we're moving, and we're moving forward," Mrs. Capito said in an interview after the White House meeting. Although she comes from a state where nearly 69% of voters supported President Trump last November, Mrs. Capito said most of her constituents are encouraging her to cut a deal with Democrats that could benefit the state's deteriorating bridges, rural broadband and other needs.

"They don't want to see a slugfest every time they turn to something important in



Sen. Shelley Moore Capito is close to her state's other senator, Democrat Joe Manchin.

their lives we're tasked with trying to solve," she said.

Mrs. Capito, a longtime behind-the-scenes legislator, is seen by her colleagues as well-positioned to kick-start progress in the talks. She is close to

her state's other senator, Joe Manchin, a Democrat who has indicated that he wants Republican support for any infrastructure bill and has held up party priorities in the past.

The two parties remain far

apart on what should be included in a package, as well as how to pay for it. The White House has said it is willing to move forward with its own plan if no bipartisan deal can be reached, underscoring the

long odds for a deal.

Mr. Biden has proposed a \$2.3 trillion plan that also includes funding for electric vehicles and medical care at home for seniors, paid for by taxes on businesses. Mrs. Capito and other Republicans want to limit the package to more-traditional infrastructure, paid for with unspecified user fees. Many Democrats said the GOP offer falls far short of what they'd support.

"That's nowhere near what we have to do," Senate Budget Committee Chairman Bernie Sanders (I, Vt.), who caucuses with the Democrats, said of Mrs. Capito's initial offer.

Democrats pointed out that the GOP's \$568 billion proposal includes an extension of current levels of spending in the highway bill, while the Democratic proposal doesn't, meaning the two sides' starting figures are farther apart than they seem. "Do I think Republicans are there?" Mr. Sanders asked. "No, I do not."

Mr. Biden has proposed paying for infrastructure with an increase in corporate taxes. Senate Minority Leader Mitch McConnell (R, Ky.) has said repealing the 2017 tax law is a line Republicans won't cross.

Mrs. Capito said she agreed that the 2017 tax cuts shouldn't be repealed, adding that Mr. McConnell isn't dictating her every move.

"He's not riding herd on me or anybody else in the group to do something one way or an-

other," she said.

The White House has its own red line, pledging no new taxes or user fees, such as miles-driven fees or gasoline taxes, on anyone making less than \$400,000 a year.

While Mrs. Capito has a largely conservative voting record on Capitol Hill, she has worked with members across the aisle. Mrs. Capito, the top Republican on the Senate's Environment and Public Works Committee, and its chairman, Sen. Tom Carper (D, Del.), crafted a water-infrastructure bill that overwhelmingly passed the Senate 89-2 in late April. The committee is working on a reauthorization of the highway bill that could potentially serve as a basis for a larger infrastructure bill if an agreement is reached.

Senators see her friendship with Mr. Manchin as a key advantage. The two senators have driven from Washington back to West Virginia together on occasion. They toured the state with country musician Brad Paisley in 2016. When Mrs. Capito was first elected to the Senate in 2014, Mr. Manchin refused to campaign against her, according to a person familiar with the matter.

"I applaud Sen. Capito's efforts to reach a bipartisan compromise," Mr. Manchin said in a statement Friday. "The bill she laid out is a good starting point."

—Andrew Duehren contributed to this article.

GABRIELLA DENZING FOR THE WALL STREET JOURNAL

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



FROM TOP: FATIMA SHRAIR/GETTY IMAGES; ILLA YEEMOVICH/DPA/ZUMA PRESS

Palestinians say funeral prayers for the victim of an Israeli airstrike in Gaza City, and a car smolders after a Hamas rocket landed in Ashkelon, Israel, on Sunday, as violence escalated.

Israel Says Strikes to Go On As Gaza Death Toll Mounts

BY FELICIA SCHWARTZ AND JARED MALSIN

TEL AVIV—Prime Minister Benjamin Netanyahu of Israel ruled out the prospect of an immediate cease-fire in the deadly flare-up of Middle Eastern violence on Sunday, defying growing international demands for de-escalation and concerted mediation efforts by regional and world powers.

Civilian casualties mounted

a week after fighting intensified, with at least 42 people killed in an attack on an apartment complex, Palestinian officials said, the deadliest action in seven days of an Israeli military operation. First responders in central Gaza City could be seen pulling bodies from the rubble as they searched for survivors and screams emanated from beneath the wreckage.

In Gaza, 192 people, includ-

ing 58 children and 34 women, have been killed since Monday, according to the Palestinian health ministry. In Israel, 10 people, including one child, have been killed, according to Israel's emergency response service. Israel said it has killed at least 75 Hamas militants. Hamas has fired 2,800 rockets

Please turn to page A8

◆ Israel's Iron Dome withstands barrages..... A8

Israel's Iron Dome Withstands Barrages

Missile system shoots down some 90% of the rockets fired by Islamists from Gaza

By YAROSLAV TROFIMOV
AND FELICIA SCHWARTZ

ASHKELON, Israel—On Sunday afternoon, as air-raid sirens sounded across this southern Israeli city, people abandoned cars in the middle of the road and ran to seek shelter. Hiding under a tree, a man tried to comfort his teenage daughter.

"Don't worry," he said, "it will be fine, the Iron Dome

will save us."

As he spoke, the Iron Dome's air-defense interceptor missiles streaked into the sky, making six rockets fired at Ashkelon by the Palestinian Islamist movement Hamas explode into far-away white puffs. As in the majority of cases since Hamas started raining rockets on Israel on Monday—a total of 2,800 by now—there were no casualties or major damage.

Deployed since 2011 and built and maintained with \$1.6 billion in U.S. funding, the Iron Dome system consists of a network of connected batteries and radars that fire at rockets that seem to be head-

ing to populated areas and ignore those likely to fall into empty fields. While the system has been used in previous conflicts with Hamas, the Palestinian group has never fired as many rockets simultaneously.

"What Hamas is doing now is trying to challenge the system. They thought that Iron Dome would stop functioning, but this didn't happen," said Danny Yatom, a former head of Israel's Mossad intelligence service.

So far, Hamas and Palestinian Islamic Jihad fire from the Gaza Strip has killed 10 Israelis, including one child, Israel's emergency-response service said. In Gaza, 192 people, in-

cluding 58 children and 34 women, have been killed since Monday, the Palestinian health ministry said. The lopsided casualty toll, however, isn't due to a lack of Hamas trying. Its rockets have been aimed relentlessly at Israeli population centers.

"If it wasn't for the Iron Dome, all these rockets would have been falling on our heads and we would be counting our dead in the hundreds," said Moti Hetzroni, 77 years old, an Ashkelon retiree, as he enjoyed a respite in the shelling to meet a friend in an outdoor cafe. Days earlier, one of the Hamas rockets that the Iron Dome didn't intercept landed

about 100 yards from his home. Iron Dome is managing to destroy some 90% of the incoming volleys, in line with expected performance, according to the Israeli military.

"Everyone has been quietly impressed by the ability of Iron Dome to handle the sheer volume," said Michael Stephens, a senior fellow at the Foreign Policy Research Institute in Philadelphia. "It's been a good demonstration of how the system has rapidly improved to become the best short-range system on the planet."

Several countries, including the United Arab Emirates, India and other nations in Asia have

looked into buying the Iron Dome system, and the current performance is likely to make such sales more appealing, some analysts said. Saudi Arabia and, to a lesser extent, the U.A.E. and Bahrain, face a comparable threat from rockets and drones operated by Yemen's Houthi movement that, like Hamas, is also backed by Iran.

"I suspect this will give Israeli missile-defense systems a boost on the international market because it is certainly visually spectacular," said Justin Bronk, research fellow for air power at the Royal United Services Institute, a defense think tank in London.